ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICAUD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 29 de Abril de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 10,944

Almanaque

Hoy lunes 29—Santos Pedro mártir y Paulino.
Van 119 dias transcurridos, faltando 246 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 37 m. y se pone á las 5 h. y 23 m.
Cuarto creciente (5.o dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Según el número y la magnitud de los casos que con no poca frecuencia relata la prensa argentina, en punto á infracciones del sétimo mandamiento en perjuicio de dineros públicos, comparativamente corresponderia á nuestro pais un grado de suma inferioridad.

Aquí simples raterías, y cuando más el descubrimiento de algún escamoteo ejercido durante años consecutivos, como el que acaba de descubrirse en el Correo, cuyo monto parece resultar de escasa consideracion relativamente al tiempo transcurrido.

Y allá, en estos momentos, se investiga una defraudacion al Banco de la Nacion Argentina por valor de 150,000 pesos; se comenta en La Plata la desaparicion de un alto empleado de la tesoreria provincial, á quien se le habia confiado la suma de 40,000 pesos, que debia ingresar en el Banco Anglo-Argentino en pago de unas letras del Gobierno; y se denuncia en el Rosario que una empresa ha defraudado al fisco 900,000 pesos en el espacio de cuatro años. Por otra parte ahí está *La Nacion* bonaerense machacando para que sacuda su pereza una Comision que debe investigar cómo se ha invertido la friolera de seis millones de pesos en los cimientos del futuro palacio del Congreso, que por esa circunstancia lo apellida el colega *El palacio de oro*. ¿Se quiere mas?....

∴

Los sabios están en disidencia y no hay que extrañarlo en este caso, pues se trata de sabios argentinos y chilenos que por razon de nacionalidad están obligados á perpétuo desacuerdo.

Mientras el observatorio de La Plata sostiene que *cometam habemus* y ahí está para lo que ustedes gusten mandar, el observatorio de Santiago de Chile afirma que el cometa no lo es tal y sí únicamente el planeta Vénus en medio de un disco formado por la luz zodiacal.

Lamentable confusion, si en realidad existiera, pues resultaria muy mal parada la ciencia argentina. Pero por suerte suya el establecimiento oficial de La Plata tiene en su apoyo la torre del diario *La Prensa*, desde cuya eminencia ha pescado el colega las siguientes noticias que las ilustra una lámina:

«Con cielo despejado (dice) será posible la observacion á simple vista apenas el cometa asome algunos grados sobre el horizonte.

«Ayer lo vimos cuando ya se hallaba á unos 20 sobre la linea del rio. El núcleo se distingue perfectamente y la cabellera, muy luminosa, se extiende poco más allá de 14 en direccion de abajo-arriba, lo cual indica que el cometa corre hacia el sol, del cual dista aproximadamente unos 30°.

«Con nuestro anteojo astronómico y con el ocular correspondiente á 400 diámetros, podiase ver el núcleo aun en plena aurora, hasta las 5.55.

«Durante las observaciones, fué ocultado varias veces por pequeñas nubes, y por los vapores de la mañana.

«La cola es más pronunciada hácia el Sur y algo menos hácia el Norte: forma dos *ramas* muy luminosas, y entre las dos hay otra más pequeña. El núcleo está rodeado de una especie de aureola, y en el centro presenta algunas máculas, como si tenues vapores se sobrepusieran á un disco luminoso.»

Tenemos fé en los instrumentos de *La Prensa* y en la competencia del observador, tanto más cuanto que no se concibe una Venus con apéndice caudal cual si fuese orangutang ó chimpancé del sexo débil.

∴

Echamos de ménos en nuestro estudio algun profesor de canto para ilustrar á los lectores acerca de una cuestion que acaba de fallarse en Buenos Aires. Es el caso que la soprano Adela Aimery de Listar se presentó ante el juez doctor Posse demandando á los señores Barelli por cobro de once mil pesos oro, provenientes de once veces que desempeñó el papel de Marta en el oratorio de Perossi *La resurreccion de Lázaro*; los demandados expusieron sus razones, y finalmente aquel magistrado ha hecho lugar á la accion reconociendo á la actora el derecho de cobrar la suma en que los peritos que se nombren estimen la mitad de sus honorarios, que deben pagar los demandados, luego de considerar la importancia del papel encomendado á la soprano, sus aptitudes artísticas, los honorarios que se abonan á los artistas principales de la compañía, como el tenor y el barítono, y de apreciar el valor de las partes á su cargo en la partitura.

Resulta, pues, segun la cuenta de los señores Barelli, que al exigir 11.000 pesos la señora Almery por haber emitido la voz en 62 compases por noche, corresponde á cada uno de ellos el alto precio de 16 pesos, mientras que los conocidos cantantes Sagi-Barba cobraban 300 por mes, Maristany 500, Vissani 350, Poggi 400, Sra. Parpagnoli 400, y el maestro concertador Bonicciolli 600.

∴

Aquello de anteanoche,—es decir, el injustificable atropello de la Policía que por un momento dejó de ser tal institucion para convertirse en banda de bárbaros con apariencia de gente civilizada, - ha tenido la rara virtud de uniformar todas las opiniones para condenarlo sin atenuaciones de ningun género. Ahí están *El Nacional, El Dia, La Razon, El Pais, El Deber* y *La Tribuna* formando un coro de censuras como jamás se ha visto entre nosotros, sin la menor discrepancia, sin vacilaciones ni dudas al fijar las responsabilidades del hecho inaudito, asignándolas por completo á agentes policiales grandes y chicos.

Como es de usanza comienza á sonar ya la mágica intervencion del sumario; pero lo que falta saber es si lo acompaña la firme voluntad de hacer justicia, ateniéndose á las resultancias de aquel, claras y precisas, pues de lo contrario valdria mas no malgastar el tiempo, agregando al atropello el escarnio, que no otra cosa sucederia si en vez de expulsar á los culpables y de someterlos á juez competente, la pena se redujese á una amonestacion paternal, sin ni siquiera el efecto moralizador de la publicidad en forma oficial, ó á la burla de trasladar de un punto á otro, como si la torpeza y los instintos punibles cambiaran de esencia y de frutos por cambiar de sitio los sujetos.

Allá veremos si el grito brutal de *¡dale leña!* fué pasagero ó fué consigna para lo sucesivo.

Fénix.

El meeting colorado

ADHESIONES RECIBIDAS

Manifiesto de exhortacion

Se reunió anoche la Comision Directiva del Club Libertad, para continuar sus trabajos de organizacion del meeting colorado.

Se decidió en primer término la publicacion de los documentos que van en seguida—de gran importancia para los trabajos porque aseguran la cooperacion de elementos considerables.

—Se dió cuenta de que la convocatoria no va firmada por los señores José Batlle y Ordoñez, José L. Terra, Joaquin de Salterain, Juan Masa, Federico Capurro, Francisco Soca, Juan B. Schiaffino, S. Barabino y otros, porque su carácter de legisladores lo impide, tratándose de una exhortacion con el propósito que la determina.

—El Club «Nueva Troya» ha adherido espontáneamente á los trabajos para el meeting.

—Se sabe que diversas familias arrojarán flores al paso de la columna.

—El Club Libertad ha mandado hacer una bandera roja, con gorro frigio bordado en oro.

—La Comision de ese centro vuelve á reunirse hoy á las 5 p. m., á fin de seguir su labor.

Van enseguida los documentos cuya publicacion se decidió:

Comision Departamental del Partido Colorado.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—Señor Presidente del Club Libertad, doctor Juan M. Lago.

—Distinguido correligionario: Sometida á la consideracion del Comité que presido, su nota fecha 22 del corriente, resolvió se contestara manifestarle: Que este Comité Ejecutivo presta su decidida adhesion al meeting proyectado autorizando al Club Libertad para colocar al pié de la convocatoria respectiva los nombres cuya lista se le remite.

Deseando que el gran acto cívico, que nuestros correligionarios realizarán el 1.o de Mayo esté á la altura de los altos propósitos políticos que él encarna y de cuya importancia en los actuales momentos deben penetrarse los colorados, me es grato saludar á usted y demás miembros de ese club, con mi mayor aprecio.—*Máximo Tajes*, presidente—*Joaquin G. Travieso*, secretario.

CIRCULAR—Comision Departamental del Partido Colorado—Montevideo, Abril 27 de 1901—Señor presidente del Club Colorado... Habiendo resuelto la Comision que presido prestar su más decidida adhesion al meeting partidario que se realizará el 1.o de Mayo por iniciativa del Club Libertad, exhorto á ese Club á que coopere por todos los medios á su alcance al más brillante éxito de ese importante acto cívico, cuya trascendencia es innegable por los fines políticos que persigue.

Esta Comision ofrece á ese Club el concurso que pueda necesitar para que sus iniciativas sean lo más eficaces posibles.

Saluda á usted con su mayor consideracion—Máximo Tajes—Joaquin G. Travieso, secretario.

—Con el general Villar se cambiaron los siguientes despachos:

Comision club Libertad á general José Villar.—Arapey. — Primero Mayo, realizase meeting solicitando mayoría parlamentaria colorada, sancion proyectos electorales. Desearía su adhesion importante acto partidario. Lo saluda.—*Juan M. Lago*, presidente.

General José Villar á presidente club Libertad.—Montevideo. — Recibí su telegrama. La idea me es simpática, pero tengo que subordinarme á las resoluciones de la Comision encargada de la direccion de los trabajos para nombrar la Comision Nacional de nuestro Partido. Si esta considera conveniente adherirse á esa manifestacion de hecho lo estaré yo tambien. Salúdalo.—*José Villar*.—Arapey, Abril 25.

Meeting del 1.o de Mayo

A LOS COLORADOS

El resurgimiento á la actividad pública de los partidos, lo provocan en la generalidad de los casos, grandes necesidades sociales, ó graves crisis políticas. El Partido Colorado, que ha sido y es un organismo de vitalidad poderosa de nuestra nacionalidad, por efectos de acontecimientos notorios, habia roto la cohesion de sus unidades populares, esterilizando sus fuerzas y energías morales en la controversia de hondas disidencias internas, emanada de la anarquía de ideas y disparidad de miras, que tan perjudiciales le serian para su continuacion legal en el Gobierno del Estado, si llegaran á perdurar por más tiempo.

Felizmente, por la accion conjunta de sus hombres más espectables y prestigiosos, por la iniciativa de su juventud abnegada, los rumbos que se ha trazado en las circunstancias actuales nuestra histórica colectividad, demuestran que la anarquía se conjura, que sus vigores cívicos renacen al impulso de una reaccion saludable, que, buscando orientaciones patrióticas y altruistas, constituye una esperanza halagadora, para la paz pública, para el reinado fecundo de las instituciones republicanas y para su esplendoroso triunfo en los próximos comicios de Noviembre.

Amalgamando sus elementos y disciplinándolos para afrontar sin temores ni debilidades, indignas de su tradicional arrogancia guerrera, que otrora inmortalizó las epopeyas nacionales, el partido de la Defensa, Cagancha, Caseros y la Cruzada Libertadora, no debe, ni es posible creerlo que tema á su adversario, por mas que éste se arrogue la victoria en las elecciones generales, y lo amenacen sus oradores y su prensa con imponerle su voluntad—por la razon ó la fuerza—basados en una mayoría comicial, que realmente no tienen.

En el último caso, el Partido Colorado sabrá desafiar sereno las iras del adversario con la pujanza de su valor ingénito, y con la conciencia de sus derechos inalienables. Solo busca en la actualidad, como partido de principios, dirimir las cuestiones internas de nuestra turbulenta vida política, por la razon de las leyes y, dentro de este apostolado altamente institucional, unir en un haz patriótico todas las voluntades partidarias inspiradas en la grandeza de la Patria, para salvarla de restauraciones atávicas, que destruirian los progresos y libertades conquistadas por el esfuerzo pujante y heróico de nuestros legendarios caudillos, y por la ilustracion y el talento de sus eminentes estadistas.

Para conservar todo ese capital precioso, que constituye la savia fecundante del organismo productor del pais, es necesario, es indispensable vincular todas las energías populares del partido colorado, en un objetivo comun, para que éstas se erijan por la eficacia de una disciplina partidista, que no imponga limitaciones al pensamiento individual, en una accion militante y activa, que mantenga la unificacion colorada como el único medio de no volver á la anarquía y á las funestas represalias del personalismo idólatra.

Concurriendo cada vez más á extender este poderoso eslabon de fuerzas é ideas, el partido colorado, que no tiene más aspiracion que la felicidad de la República debe por espíritu de lógica solidaridad colectiva, formar con la bandera nacional y sus oriflamas simbólicos en el gran meeting partidario del 1.o de Mayo, para solicitar de la mayoría parlamentaria, la más pronta sancion de las reformas electorales que se encuentran á su consideracion y estudio, alentando y estimulando en esta forma á los senadores y diputados colorados, á que, haciendo uso de sus facultades constitucionales, dicten las leyes que la prevision política y las circunstancias aconsejen, que la paz social requiere, y las aspiraciones de su partido político reclaman urgentemente.

Es éste un derecho parlamentario consagrado por la escuela y la letra de nuestras instituciones, como es regla tambien en nuestras costumbres políticas, esta clase de actos cívicos, por los cuales, los ciudadanos expresan libremente sus anhelos, solicitando de los Poderes Públicos la sancion de aquellas leyes que se juzgan justas, por que no vulneran los derechos de los demás partidos nacionales, ni desnaturalizan el espíritu de justicia igualitaria de la Constitucion del Estado.

El gran acto cívico republicano, que va á realizarse con la cooperacion de las autoridades y afiliados á un gran partido, sacudido por las ansias vehementes de la lucha del sufragio, si no es un hecho nuevo por la forma, tiende á educar á los ciudadanos en la escuela de la verdadera democracia, acostumbrándolos á dirigirse en actitud culta y respetuosa á los Poderes públicos, para pedirles la sancion reformas de leyes positivas, sin que esto importe pretender imponerles su voluntad, ni mucho menos ejercer presion moral en sus deliberaciones, pero acto en sí, que dignifica y que enaltece al partido que lo ejecuta.

Oir la voz del pueblo, es deber sagrado de sus mandatarios, y la mayoría parlamentaria colorada debe oir á sus correligionarios que se agitan entre los ardores de la lucha, no la rehusan y se hallan dispuestos á continuarla hasta sus términos finales, sin temer á las contingencias supervinientes, para lo cual solo les piden la promulgacion de la ley relativa á la prórroga de la inscripcion en el Registro Cívico Permanente y las demás leyes que son materia de estudio y debate preferente en el Parlamento, por que, con esas modificaciones á la legislacion electoral, se habilita un partido que busca el veredicto de las urnas, para continuar en el gobierno del pais, sin herir el derecho del otro que á igual cosa aspira, desde que los beneficios de esas leyes les serán comunes á ambos.

De esta manera tambien, se llega á establecer una corriente de mútua solidaridad política entre los miembros de un poder soberano y las autoridades directivas y masa popular del partido á que pertenecen, pues con esa comunidad de fines, de esfuerzos armónicos y de aspiraciones mancomunadas por el interés de la propia causa, se llegará á repartir con ellos grandes responsabilidades, si las hubiere, en estos momentos solemnes en que el Pais presiente una guerra civil sangrienta, perturbadora de su bienestar, y que, por lo tanto, talvez exija para evitarla la presentacion de otros proyectos de leyes que, encuadrado en los preceptos de la Constitucion, fueran suficientes para librar á la República de una horrorosa contienda revolucionaria entre hermanos, cuyas disidencias internas deben solucionarse por la justicia y el derecho, y nó, como ya se pregona por nuestros adversarios, por la razon de la violencia.

Creyendo haber interpretado lo mejor posible los sentimientos y vivísimos anhelos de los colorados que concurran al meeting de 1.o de Mayo, las autoridades que subscriben esta exhortacion recomiendan el mayor órden y cultura á los asistentes, que no se profieran exclamaciones extemporáneas contra nadie, porque, procediendo de esa manera, el Partido Colorado que lo es de la libertad, no seria consecuente con las prácticas de su educacion cívica, mucho más en este caso, en que del éxito de este movimiento político, se puede augurar grandes y fecundos bienes para la Patria, para el partido y para los progresos morales y materiales de la Nacion.—Montevideo, Abril 29 de 1901.

Miembros del Comité Departamental: Tte. Gral Máximo Tajes, doctor Cárlos de Castro, general Salvador Tajes, Dr. Antonio María Rodriguez, J. Alberto Capurro, Dr. Diego Capella y Pons, Joaquin Travieso.

Club Libertad—Juan M. Lago, pdte.; José E. Rodó, Victor Perez Pettit, Alberto Zorrilla, vices; Guillermo Büsch, Ubaldo Ramón Guerra, Domingo Veracierto, secretarios; Francisco Costa, tesorero; Cárlos Martinez Vigil, Antonio Cabral, Jacobo A. Varela, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Félix Polleri, Adolfo Perez Olave, José Chiappara, Juan Francisco Lacoste, Pedro Manini y Rios, Juan Cárlos Carve, Emilio Frugoni, Javier Mendivil, Eduardo Pittaluga, F. Siri, Luis Ignacio García, Domingo Arena, vocales.

1.a seccion—Alfredo J. Vidal, primer vice; Eduardo H. Piaggio, segundo vice; Alberto Lacordelle, tercer vice; Luis Ottado, Pablo Zufriategui (hijo), secretarios; Juan B. Hubó, tesorero.

2.a seccion—José E. Rodó, Melitón Gonzalez, vices; Vicente Fossatti, Pablo Blanco Acevedo, secretarios; José B. Gomensoro, tesorero; Eduardo Gonzalez Bustamante, pro-tesorero.

3.a seccion — Herminio Areco, presidente; Eduardo Pittaluga, tesorero; Isidro Dubal y Soto, secretario; Victor Paullier, Angel García, José Iglesias, Ramon Vazquez.

4.a seccion—Presidente, Florencio Michaelson; primer vice, Eduardo Goret; segundo vice, Ramon Artigalá; secretarios, Julio Areco y Juan F. Rolando; tesorero, Juan A. Rovira.

5.a seccion—Angel Lago, presidente; Luis Batlle y Ordoñez, vice; Andrés A. Dufort, secretario; Horacio Acosta y Lara, José L. Sacchi, coronel Juan Pedro Beltrand, Vicente Urta y Roca, Eugenio Legrand, Ricardo Cobo, Federico Acosta y Lara, Gregorio V. Marini, Enrique Chalar, Octavio Morató Rodriguez, Ricardo Larraya, vocales.

6.a seccion: Club Tajes—Presidente, coronel Adolfo B. Perez, primer vice; coronel Manuel M. Rodriguez; segundo vice, Manuel M. Labandera; tercer vice, Eduardo Zorrilla; tesorero, Juan Recalde; secretarios, Julio Martirené, Florencio Aragon y Etechar.

6.a seccion: Antonio Montero, presidente; Eduardo Iglesias, Julio B. Sosa; vices, Julio María Sosa, José L. Deambrossi, secretarios.

7.a seccion: doctor Pablo V. Otero, presidente; coronel Celedonio Islas, Alcides De-María, doctor Alberto J. Enamorado; vice Pedro Carpi; tesorero, Pedro Manini Rios, Ramón B. Negro, Arturo J. Miranda, secretarios.

8.a seccion—Vices presidentes, Jorge Pacheco, Felipe Victora; secretarios, Esteban Calatayud Lago, José Chiappara, Enrique S. Aguiar.

10.a seccion — Presidentes honorarios, Juan Francisco de los Santos, Pablo Amaya; presidente, Cárlos Morador y Otero; vices, Juan M. Oliver, teniente coronel Alberto Gimenez; secretarios, Pedro J. Lois, Juan Oliver (hijo); Federico Zambrana, tesorero.

11.a seccion—Félix Negron, presidente honorario; Juan Carrara, presidente; Luciano C. Rodriguez, Juan Jardino (hijo) vices; Bernardo Pascal, Teobaldo A. Bienggini, secretarios.

12.a seccion—Presidente honorario, Juan D. Cossio; presidente, Joaquin Viera; vice, teniente coronel Antonio Mirazo; secretario, Mariano Solsona Sivori; tesorero, César de Ferrari.

13.a seccion — Leonardo Ilche, presidente; Dionisio Martinez, vice presidente; Eugenio Aguiar y Felipe Diaz, secretarios; Juan C. Sceulloche, tesorero.

14.a seccion—Manuel Botero, primer vice; doctor José P. Massera, segundo vice; Manuel C. de la Bandera, tercer vice; Francisco Santiñaque, tesorero; Cárlos Trianon Guillot, Pedro L. Ferreira, secretarios.

15.a seccion—Antonio Marroche presidente, primer vice teniente coronel Leonardo T. Vila, segundo vice Benito Pascual, tesorero Santiago Fernandez, secretarios Félix Saenz, Félix Quintero Delgado y Eduardo Rodriguez; vocales Servando H. Mendoza, Juan Francisco Lacoste, Domingo Arenas, Erico C. Labella, José Luis Misaglia (hijo), Alberto Pouy, Rafael C. Gibelli, Atilio M. Bataglia.

16.a seccion—Federico Moller de Berg presidente, José Labraga vice-presidente, Nicolás Lema secretario, Rosendo Mareco prosecretario, vocales Nicanor Clavijo, José M. Pereyra, Antonio Pascua, Cárlos V. Lopez, Ramon Pascua, Angel Canale, Pedro Gonzalez, Tomás Perdomo, Fermin Balbin, Antonio Gordiole, Horacio Gonzalez.

17.a seccion—Presidente, coronel Julio Gutierrez; vice, Alfredo D. Rodriguez; secretarios, Luis Oyenard, Luis J. Buco; tesorero, Vicente F. Piuma; vocales, Andrés Perez Casavalle, Antonio Velazquez, Cándido de la Hera, Cándido Silveira.

18.a seccion—Mateo Magariños Veira, presidente; agrimensor Agustin Sapello, primer vice; Juan R. Magariños Fortuna, segundo vice; Julio S. Beltrand, tesorero; Benigno Evia, Eduardo M. Avegno, secretarios; Juan M. Sorin, Federico Bonino, Angel Achinelli, Saturnino Martinez, Claudio Buzon, José Avegno, Juan F. Barruzzo, Agustin B. Pirez, Juan Ratera, vocales.

19.a seccion—Ubaldino Larrobla, presidente; Edme A. Vaillant, Alberto García, Ambrosio Berrutti, vices; Federico Rojas (hijo), Juan M. Delgado, primero y segundo secretarios.

20.a seccion—José Arcos, presidente; Alberto Alvarez, vice-presidente; Pedro E. de María, Juan J. Blanco y José Arcos (hijo), secretarios; Domingo Ferrer, tesorero.

21.a seccion—Doctor Javier Mendivil, presidente: Juan J. Gard y Sanjuan, vice; Roberto Espanagner, tesorero; Alberto E. Magariños, secretario; Julio de Castro, pro-secretario; Manuel Suarez, José L. Terra (hijo), José Ferreri, Aristides Dellepiani, Juan N. Pippo, Pedro Peluffo, Angel Moriace, Alejandro Ortiz, José Mazzuco, Máximo Colombo, vocales.

Noticias generales

Cocos Arechavaletano

Durante su estadía en Montevideo, el doctor Barboza Rodrigues, delegado del Brasil al reciente Congreso Científico-Latino-Americano y distinguido naturalista, fué conducido por el profesor don José Arechavaleta director del Museo Nacional, y por el señor Cornelio Cantera, secretario de la Direccion Municipal de Cementerios, á visitar el Cementerio Central y el del Buceo, con el objeto de que viera la coleccion de plantas indígenas reunida por la diligente operosidad herborizadora del señor Cantera.

En el Cementerio Central lo que más llamó la atencion del doctor Barboza fué la soberbia palmera, cuyo tallo mide más de cinco metros de alto y que existe en aquel piadoso recinto desde hace unos treinta años, traida por la señora madre del señor Pelayo, de la Isla del Vizcaino, departamento de Soriano, según resulta de las cuidadosas averiguaciones practicadas por el mismo señor Cantera.

Aunque su exámen se convirtiera entonces á simples observaciones superficiales, opinó el distinguido naturalista brasilero que ese ejemplar debia diferenciarse de todas las palmeras que figuran en la flora de su país, y, con el objeto de controlar científicamente aquella impresion, se llevó para Rio Janeiro hojas, flores y frutos de la palmera en cuestion, prometiendo comunicar oportunamente los resultados que obtuviera en su estudio comparado.

Ayer, en efecto, el profesor Arechavaleta recibió una atenta carta del doctor Barboza Rodrigues, quien le comunica que la palma existente en nuestro Cementerio Central y que procede de la Isla del Vizcaino constituye una especie completamente distinta de todas las que figuran en la flora brasilera y que dicha especie es peculiar de nuestro país.

Agrega el doctor Barboza que, en uso de un derecho que le confiere su carácter de descubridor de este hecho y como justo homenaje á los méritos científicos que adornan al director de nuestro Museo Nacional, ha puesto á esa especie la denominacion de «Cocos Arechavaletano.»

Semillas de plantas indígenas

La Direccion del Departamento de Agricultura y Ganadería ha recibido, con destino á la Escuela Agrícola de Toledo, las siguientes semillas de plantas indígenas:

Del señor Tomas Beaulieu, residente en el departamento de Soriano, semillas de Arrayan, Coronilla, Canelon, Higueron, Inga, Lapachillo, Mulla, Viraró, Crespo, Barba de chivo (que es un arbusto trepador, de flores muy bonitas, semejantes á borlas de color rosado blanco), Cedrin (árbol de 3 á 4 metros de alto, flores blancas muy fragantes, parecidas á las del Cedron), Retama y Sin nombre (arbusto trepador de flores en forma de cepillo, de color variable, primero verde, despues amarillo y por último punzó, planta muy poco conocida en nuestro país).

Del señor Luis Aboal, residente en el departamento de Soriano, semillas de Algarrobo, Ceibo, Espinillo, Arayán, Quebrachillo, Molle y Acacia colorada.

Del señor Bernardo Fregeiro, residente en el departamento de Soriano, semillas de Quebracho, Tala, Espinillo, Amarillo, Algarrobo, Sinasina, Ceibo Viraró, Sipó y Coronilla.

Del señor Mariano C. Berro, residente en el departamento de Soriano, semillas de Tala y Guayabo amarillo.

Del señor Pedro Belmonte, residente en Castillos, departamento de Rocha, fruta de Gravatá do Matto.

Del señor José P. Ramella, residente en Rocha, bananas bravas.

Del señor German Ferber, por intermedio del señor Cornelio Cantera, semillas de Algarrobo australiano, procedente de su quinta situada en el Paso del Molino.

Nos place publicar el anterior detalle, tambien á título de elogio para los donantes, que así demuestran su amor operoso para el fomento de nuestra selvicultura, coadyuvando el esfuerzo del Departamento de Agricultura.

A los estudiantes

Se cita á los estudiantes que componen la comision elegida en la asamblea de estudiantes del 25 del corriente, para una reunion extraordinaria que tendrá lugar esta noche á las 8 1|2, á fin de resolver la actitud que hay que tomar en vista de los «atropellos policiales» cometidos en la noche del sábado». Punto de reunion: Asociacion de Estudiantes.—*El secretario ad-hoc.*

El nuevo ministro de Francia

En el vapor Eolo llegó ayer de la vecina orilla el nuevo ministro plenipotenciario de Francia en el Uruguay señor Cárlos Wiener acompañado de su distinguida esposa.

Bajaron á tierra en la falua de gala de la comandancia de marina, acompañado del ayudante Muñoz.

El señor Wiener llegó de Francia en el paquete francés Brésil el 26 y siguió viaje á Buenos Aires para no sufrir cuarentena en la Isla de Flores.

En la capitania esperaron al distinguido diplomático, miembros distinguidos de la colectividad francesa, entre ellos muchos de la sociedad Le Drapeau.

Investigacion administrativa

Hoy parte para el departamento de la Colonia uno de los empleados superiores de la Direccion de Impuestos Directos.

Va, por orden emanada de la Direccion, á inspeccionar una oficina receptora de Rentas del Rosario.

Estudios históricos

En estos dias el teniente de artilleria bachiller José Luciano Martinez, ya conocido por sus estudios sobre la actuacion de varios militares de la República, dará á las cajas los originales de un libro que viene preparando desde tiempo atrás sobre las «Vidas de los generales Enrique y Gregorio Castro.»

Se trata ya de una obra de aliento, que abarcará no menos de 400 páginas nutridas, y que contendrá no solo la narracion de interesantes episodios, sino tambien documentos inéditos de valor, entre otros, por ejemplo la carta orgánica de la revolucion del Quebracho, que es conocida solo por un número limitado de personas.

Por otra parte la vida de los dos generales Castro—dá márgen para la exposicion de los más culminantes hechos militares de la República, desde el año 1836 hasta la fecha casi puede decirse, pues el general Enrique Castro se inició, entonces en la carrera de las armas y don Gregorio es casi contemporáneo suyo, habiendo ambos tenido saliente figuracion en la Historia Nacional.

El general Enrique Castro figura no solo en la Historia Nacional sino tambien en la de algunos pueblos limítrofes. Estuvo en Cepeda, combatió en Pavón, y después del regreso al pais del general Flores, quedó con el mando supremo de las fuerzas uruguayas que fueron al Paraguay. Por todo esto, no es difícil asegurar que el libro del teniente Martinez llamará la atencion de los estudiosos.

El asunto del Mercado del Puerto

TODOS LOS ANTECEDENTES

Tramita ante el ministerio de Gobierno desde Octubre de 1899, y en estos dias se dictará la resolucion que corresponde, un interesante asunto de carácter municipal y que se refiere al Mercado del Puerto.

He aquí sus antecedentes, que resumimos en forma concisa pero clara, con el objeto de que se pueda apreciar con criterio suficientemente fundado la medida que adopte el Poder Ejecutivo:

En virtud de considerar como edificio particular el Mercado del Puerto, puesto que paga una patente especial de 300 pesos anuales y sus locatarios se hallan en las mismas condiciones de los demás puesteros de las calles, la Direccion de Mercados sometió á la aprobacion de la Municipalidad el 1.o de Julio de 1899 el siguiente proyecto de ordenanza:

De acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 9.o incisos 32 y 35 de su Reglamento Orgánico, la Junta resuelve:

1.o Notificar á los dueños de los puestos de carne, verdura, pescado, aves, porcino y frutas, establecidos ó que en adelante se establezcan en el edificio denominado «Mercado del Puerto», que deben abonar el derecho municipal de mercado, desde 1.o de Setiembre próximo.

2.o Que antes de esa fecha deben presentarse por escrito á la Direccion de Mercados, solicitando el correspondiente permiso en la forma establecida y depositar la garantía de práctica.

3.o Los gastos que origine este proyecto y el importe del producto de la renta se cargarán, etc.

Como de práctica, la Junta acordó, en primer término, dar vista de este proyecto de ordenanza al asesor municipal y este evacuó el cometido manifestándose contrario al establecimiento del impuesto indicado, por cuanto, en su concepto, su producto no retribuiria el respectivo servicio municipal, condicion indispensable para que la Junta pueda exigir una retribucion.

Agregaba tambien el asesor aludido que siendo el Mercado del Puerto considerado como edificio particular y abonando sus locatarios el alquiler respectivo al propietario, la Junta no podia decretar un impuesto, desde que esa facultad es privativa del Cuerpo Legislativo.

Pero la Direccion de Mercados, á la cual sucesivamente se dió vista de este dictámen, rebatió las conclusiones del asesor municipal diciendo que no le extrañaba el modo de pensar de dicho letrado, porque ya habia evacuado un informe idéntico en un asunto análogo. Que, justamente por eso, habia pedido en sesion al tratarse el asunto, y volvia á solicitarlo, que se consultara á otro jurisconsulto. Que la Junta no tiene derecho para decretar impuestos, pero sí para obligar á que los puestos se reconcentren en los mercados ó paguen la cuota mensual respectiva, como en el caso del edificio particular llamado «Mercado del Puerto».

Entonces, para mejor proveer, el asunto fué pasado á estudio del director de Tesorería, doctor Claudio Williman, quien se expidió en un extenso informe que condensamos á continuacion:

El doctor Williman empezó observando que en el expediente sometido á su dictámen conviene analizar sucesivamente varias cuestiones. La primera de ellas es la relativa á la duracion del contrato, estipulado con fecha 16 de Julio de 1878 entre la Comision E. Administrativa y el Directorio del Mercado del Puerto y renovado con algunas modificaciones, en 13 de Junio de 1888, contrato en el cual no se ha establecido plazo fijo, tal vez por olvido ó por cálculo intencional. Como no es concebible que se haya hecho un contrato á perpetuidad, por ser contrario á la ley, se hace necesario que este punto se dilucide, salvándose una situacion á todas luces irregular y contraria á los principios constitucionales y económicos.

Pasando luego al impuesto de Mercados, el doctor Williman opinó que el contrato del Puerto consagra ese derecho taxativamente y que no existe ley la cual exonere de él á los locatarios de dicho Mercado del Puerto ó á su Directorio. Que, por tanto, debe cobrárseles el impuesto como á los demás, porque él no hacerlo importaría un privilegio sobre las demás industrias establecidas en otros locales análogos, lo que es contrario á la libertad de trabajo. Y que el gobierno debe intervenir en la dilucidacion de este asunto, y, si no lo cree de su resorte, debe pasar el expediente al Cuerpo Legislativo ó á la Comision Permanente.

Otra cuestion que fluye del análisis del contrato—continuó el doctor Williman—es el pago de una anualidad de 600 pesos, como compensacion de la merma que pueda sufrir la renta de mercados, anualidad que no se paga por haberse confundido dicha indemnizacion con lo que debiera abonarse por concepto de radio, y esto no debe tolerarse, por cuanto entonces el Mercado del Puerto seria lo que se denomina un *mercado franco*, que la ley prohibe.

Por último, el doctor Williman entró á analizar el punto de la expropiacion á que está facultado el gobierno por el ya aludido contrato. En ese documento se determina que las obras podrán expropiarse á los 5 años, mediante indemnizacion de 215.000 pesos, pagaderos por mensualidades de 3 por ciento, ó sea de 2 de amortizacion y 1 de interés. Como no se ha hecho uso de tal facultad, apesar de haber transcurrido los 5 años, en el concepto del doctor Williman hoy puede expropiarse el Mercado del Puerto al precio de tasacion.

Una vez producido el informe que acabamos de condensar, la Junta, con fecha 7 de Octubre de 1899, elevó á la consideracion del gobierno el expediente con el fin de obtener la autorizacion necesaria para hacer efectivo al Mercado del Puerto el sistema tributario que rije en los demás mercados.

La nota, con la cual la presidencia de la Municipalidad acompañaba el asunto, entre otras cosas decia:

Los establecimientos de esa índole son considerados como públicos y con prescindencia de la propiedad del suelo que puede ser privada ó nacional. Para el caso nada importa la pertinencia del dominio: lo que hay que contemplar es la naturaleza del hecho que se verifica en esos locales especiales, destinados á cumplir funciones de industria y de economía, por cuanto responden á un servicio de órden público, como centros de produccion y de consumo, desde que implican intereses de condicion diversa, proveyendo á las necesidades de la poblacion por medio de la aproximacion de los artículos de alimento, la cual constituye el acto ordinario del comercio que se realiza en tales sitios.

En nada se ataca la libertad con la regularizacion reglamentaria del comercio que en los mercados se practica, puesto que mas bien se garante el ejercicio al proporcionar oficialmente los mercados para que el intercambio entre los agentes de produccion y el consumo que opere con los resguardos y recíprocas conveniencias del caso.

Ningun particular, por otra parte, estaria habilitado para llenar los fines exigidos por los dictados supremos de la higiene pública. No se concibe un mercado sin la tutela de la autoridad, sin su intervencion eficaz y sin su reglamentacion, en razon de que se trata de instituciones creadas legalmente en su esencia y elementos.

El ordenamiento y la concesion de los mercados siempre fué materia reservada á la administracion; de los mayores, ó ferias, la atribucion perteneció al gobierno central, mientras que de los menores, ó mercados urbanos, correspondia la facultad exclusiva á la autoridad local.

Los primeros van perdiendo su categoría, mientras los segundos, por la celeridad de los transportes están en aptitud de exponer para la venta diaria los productos provenientes de los parajes mas apartados.

Las facilidades modernas que permiten concurrir á los intermediarios de esa clase de negocios con toda seguridad y sin perjuicios aleatorios, han alejado por completo la jurisdiccion especial con que se favorecia á los beneficiados con el derecho de usufructuarios.

Además, en rigor, no cabe la clasificacion de mercado particular, porque ambas expresiones se contradicen. Los mercados siempre son públicos, en cualquier punto se establezcan.

Por tales consideraciones se concibe la procedencia de la aplicacion y efectividad de las cuotas vigentes á los locatarios del Mercado del Puerto.

SPORT

Las carreras de ayer

¡VENADA!

Fué una reunion brillante la de ayer en Maroñas, favorecida por un dia espléndido y numerosa concurrencia.

La fiesta dió principio con el triunfo de nuestro candidato Colectivista, quien dejó que Last Prince se floreara en la punta en los primeros metros y luego Posible para pasarlos frente al palco con gran facilidad. Nelson entró 2.o y 3.o Posible.

No placée—Petronio, Last Prince, Apolo, Elsa, Lidita, Buceta, Quebracho, Rinconero, Bebe y Bicicleta.

Dividendo: Colectivista á ganador $ 21.06 á placée $ 6.93, Nelson á placée $ 7.93, Posible $ 8.23.

De punta á punta Malaka se adjudicó el triunfo en la 2.a carrera, donde tenia por contrarios á Olimar Chico que ocupó el 2.o puesto, Pasionaria que entró 3.a y Manzanares, Sanducera, Ivanhoe, Temporal, General Dewett no placée.

Dividendo. Malaka á ganador $ 4.50 á placee pesos 3.03.

Olimar Chico placee $ 5.78, Pasionaria $ 4.32.

Pólvora en la 3.a carrera imitando á Malaka, tomó punta en la partida y no la abandonó hasta trasponer triunfante la raya á pesar del esfuerzo hecho por vencerla de Piloto que tuvo que conformarse con el 2.o puesto, Dayman llegó 3.o.

No placeé, Victoriosa, Lidiador.

Dividendo, Pólvora á ganador $ 18.91 placeé pesos 5.85.

Piloto á placeé $ 7.07.

Llegó la hora del clásico y como de costumbre un numeroso público invadió el paddok á examinar el estado de los campeones. — Lybia en espléndido estado llamaba la atencion lo mismo que su compañera de box Venada que se encontraba en buena preparacion. Reyezuelo de espléndida presencia no se encontraba mal.

Despues de las partidas de costumbre sonó la campana anunciando la hora de partida, anotándose en el pizarron, frente al palco, la siguiente cotizacion:

Ganador—Reyezuelo, 128; Montiel, 61; Lybia y Venada, 336; Terpsicore, 79. Total, 604.

Placée—Reyezuelo, 92; Montiel, 60; Lybia y Venada, 201; Tersipcore, 95. Total, 448.

Puestos los caballos bajo las órdenes del Starter partió el grupo después de varias tentativas. Venada con Montiel al costado ocuparon enseguida los primeros puestos, pues muy cerca de ellos iba Terpsicore y último Reyezuelo y Lybia. La carrera se desarrollaba con tren rapidísimo. Sin cambiar de colocacion siguieron los caballos hasta el repecho del ferrocarril, donde Terpsicore ocupó el 2.o puesto seguida muy cerca de Reyezuelo. En el bajo Terpsicore consigue alcanzar á Venada y le presenta lucha. Lybia apura tambien y se aparea á las dos yeguas de la punta, desde ese momento la carrera cobró un interés extraordinario pues continuaron en una lucha encarnizada mas de 400 metros, donde Terpsicore dió muestra de cansancio y renunció la pelea, siguiendo desde ese instante las dos hijas de Hervidero en su galope triunfal sin que sus jockeys apelaran al látigo, llegando á la raya Venada con menos de medio cuerpo de ventaja sobre Lybia, 3.o Terpsicore á dos cuerpos. Tiempo 2 8 2|5.

No placeé. Reyezuelo, Montiel.

Dividendo. Lybia y Venada á ganador $ 3.23; á placee id. 4.01.

La carrera de trote fué ganada por Bessie Bump, quien dejó que El Negro se floreara en la punta para pasarlo en una linda atropellada que hizo en los últimos metros. 3.o Sancy.

No placee. Conde. Tigre.

Dividendo. Bessie Bump á ganador $ 1.26, placee $ 2.85, El Negro á placee $ 3.14.

En el premio Fornarina, Idealista pesó la punta en la partida y fueron inútiles los esfuerzos de Relámpago que hizo para darle caza, pasando la raya la pensionista de Carrara con dos cuerpos de ventaja sobre el caballo del Stud Tormentoso: 3.o Ivanhoe que á más de haber corrido en la segunda carrera disparó en una partida más de 500 metros.

No placee. Ariel, Sibila, Iowa, Electra, Sapho.

Dividendo: Idealista á ganador $ 10.37, á placee id $ 2.74; placee del 2.o $ 2.65; del 3.o $ 4.36.

Terminó la hermosa fiesta con el triunfo de Manzanares, pupilo del Stud F. Saravia. En buen momento el *starter* inclinó el trapo rojo. Orix pesó la punta seguido por los demás caballos que corrian en peloton. Don Dalmiro iba último; al llegar al bajo Reyezuelo toma punta y parecia ya que la carrera estaba resuelta en su favor, pero no sucedió así. Al entrar al codo Manzanares le llevó un ataque decisivo y el hijo de Gloriation ni alientos tuvo para defenderse. Entre tanto Don Dalmiro avanzaba con gran ímpetu desde los últimos puestos para caer rendido en la raya á menos de medio cuerpo del vencedor Manzanares.

Victoriosa, 3.a; no placé. Reyezuelo, Piloto, Orix, Malaka.

Dividendo Manzanares á ganador $ 21.31; á placé 13.52 —BALUARTE.

Football

Partido en el Albion—Buen tiempo y mucha concurrencia en esta hermosa cancha. El partido fué interesante, notándose, sin embargo la gran falta de práctica entre los marinos, cosa que sucede siempre á la llegada de un nuevo barco de guerra como lo es el Cambrian.

El *team* del Albion muy flojo y poca combinacion.

El Albion ganó facilmente por 3 *goals* á 0. El primero por Monton, el otro por Lientemberger y el último por B. Poole de un *penalty*.

Se lucieron por los marinos el *goal keeper* y les *backs* que prometen mucho y por los ganadores Lopez que estuvo sobresaliente, Morton, C. Poole y Cardenal.

En Punta Carretas el 2.o del Albion estuvo en desgracia, pues apesar de llevar el ataque continuo sobre el bando contrario perdió por 4 *goals* contra 1.

El jueves 16 de Mayo vendrá á esta el primer cuadro argentino capitaneado por don J. O. Anderson, director del diario *Sport Heraldo* de la vecina orilla.

El *team* argentino lo compondrán jugadores de todos los clubs siendo Goal, R. W. Rudd Lomas, Backs, W. Leslie (Quilmes) y A. C. Addecott (Belgrano). Halfbacks, A. A. Mack (Alumni), H. J. Nabeliffe y E. L. Duggan (Belgrano). Forwards, G. E. Leslie, S. O. Anderson (Lomas), S. L. Leonard (Alumni), S. E. Dennison y G. M. Dickinson (Belgrano).

Juez de línea, señor F. H. C. de Boubett.

Referee—S. A. W. Botting.—*Spectator*.

Otro partido de football—Ayer se efectuó un interesante partido entre los primeros teams del Rio de la Plata F. C. y el Republica F. C.

Despues de una interesante lucha el ... Rio de la Plata logró hacer un goal que fué hecho por Puyol.

Además se distinguieron en el partido por su juego R. Peyrou, E. Suarez, R. Dotta, A. Tres, S. Melian.

Eastern Football Club—Se cita á los socios de este Club para la Asamblea General que se verificará el martes 30 del corriente á las 8 y 1|2 p. m. Local social, calle 25 de Mayo 95.

INFORMACIONES POLITICAS

En la mesa de la 7.a seccion

La mesa inscriptora de la 7.a seccion es seguramente la que este año va á dar mas trabajo á la Junta Electoral por las protestas y reclamos que en ella se producen cada vez que se constituye.

El viernes último habia la corporacion electoral resuelto una protesta formulada por la minoria contra los procederes de la mayoría; lo ocurrido ayer es de mayor resonancia.

Los miembros colorados de la mesa y los delegados del club «Luis Eduardo Perez», narran los hechos que se produjeron en la siguiente forma:

Poco antes de las diez de la mañana—hora fijada por la ley para la instalacion de la Mesa—se encontraban en el local del Juzgado los miembros suficientes, siempre dentro de las disposiciones vigentes, para dar principio á la inscripcion de los ciudadanos. Sonó la hora reglamentaria y se encontraban en mayoría los miembros colorados por inasistencia de titulares nacionalistas. Entonces uno de los colorados, viendo que dentro de la ley podian obtener mayoría para los representantes de su colectividad política, invitó al presidente para que declarase instalada la Mesa. Aquí empezaron las disconformidades. Afirman los miembros colorados que su adversario empezó á buscar dilaciones, en espera de sus correligionarios políticos que viniesen á dar al Partido Nacional la mayoría que tiene en la Mesa de la seccion. Protestaron los otros, se entabló la discusion... y entonces llegó un titular nacionalista, con lo cual el presidente declaró iniciado el acto.

Pero los miembros colorados no se contentaron con la solucion, optando por retirarse á fin de empeñar formal protesta contra los procederes seguidos—y detrás de ellos se fueron los delegados del club seccional, perteneciente á aquella colectividad.

En la mañana mismo se hicieron consultas á abogados y se empezaron á correr los trámites para la reclamacion, escribiéndose las notas del caso, etc.

Los colorados tienen el propósito de pedir en primer término la anulacion de las inscripciones verificadas ayer, por considerar que se han hecho sin el control debido y despues la aplicacion del art. 59 de la ley de Registro Cívico Permanente contra los miembros de la mesa que, segun su creencia, faltaron á lo dispuesto en aquella, no instalándola á la hora fijada.

Según informaciones, los miembros de la mesa que quedaron en ella, pedirán que á los colegas que se retiraron se les aplique la multa de 30 pesos, prevista en la ley para los inasistentes; pero estos afirman que mal puede ajustarse en el caso la disposicion referida cuando ellos estaban presentes, y solo se retiraron en vista de considerar irregulares los procedimientos seguidos.

Agregan las versiones de origen colorado que ayer no se inscribieron, salvo contadas excepciones, colorados en la 7.a seccion porque la palabra de órden era esperar hasta que pudiera ejercerse en el acto el control debido, por los miembros correligionarios de la mesa y los delegados seccionales.

Una obra militar

MANUAL PRACTICO DEL ARTILLERO

Un militar ilustrado y de honrosa hoja de servicios, el coronel graduado de artilleria don José Luis Gomez, ha presentado ayer al señor ministro de Guerra y Marina los originales de una obra que acaba de terminar, titulada «Manual Práctico del Artillero» para uso del personal de tropa de dicha arma.

Hace ocho años, cuando el coronel Gomez desempeñaba la mayoría del batallon de artilleria de plaza, presentó á sus superiores un proyecto para encuadrar la organizacion y la instruccion de dicho cuerpo dentro de la índole del instituto á que pertenecía, pues es sabido que, aún cuando aquel se denominaba batallon de artilleria, su instruccion era de infanteria, enseñándose al mismo tiempo á la tropa el manejo de una batería de campaña.

El citado jefe, para dar principio á la reorganizacion proyectada, formuló un manual conteniendo nociones de topografía militar, balística, material de artilleria, fortificacion, nomenclatura de los diversos sistemas de piezas de plaza y manejo de los mismos, que presentando á la vista del soldado de una manera clara y sencilla los primeros rudimentos de una ciencia vasta y complicada, le estimularía al estudio y le pondria sobre todo desde el primer momento en condiciones de poder apreciar toda la importancia de la mision que la pátria le confia.

Esta obra, titulada «Manual Práctico para el Artillero de Plaza», después de merecer la mejor acogida por parte del Estado Mayor y del ministerio, quedó durmiendo en las carpetas de esta secretaría de Estado por varios años hasta que, disuelto el único cuerpo de aquella arma, el autor solicitó y obtuvo su devolucion.

Alejado del servicio activo, y apesar de tener bien ganado el derecho al descanso despues de su honrosa carrera militar, el coronel Gomez no desistió de su idea de ofrecer al ejército el fruto de sus estudios y laboriosidad, y abordó con nuevos alientos su tarea, modificando y ampliando la obra primitiva, hasta formular el completo volúmen que, con el título de «Manual Práctico del Artillero», acaba de presentar á la consideracion del Gobierno.

La nueva obra no está, pues destinada solamente á los artilleros de plaza, sino á todos los que se dedican al arma de artilleria, y aún los del arma de marina pueden encontrar en ella instruccion aprovechable. Hemos tenido ocasion de ojear el libro y lo hemos encontrado completo para el conocimiento y manejo de los diferentes sistemas de artilleria en uso actualmente en nuestro pais. Una transcripcion de los títulos de los capítulos podrá dar ligera idea de la importancia de la obra.

Despues de un preámbulo, en que el autor dá á conocer el objeto que se propone y los textos que le han servido de consulta, trata las siguientes materias:—Ligeras nociones de geometría: De la fortificacion en general: De la fortificacion de campaña; Trazado de la fortificacion: Obreros militares, herramientas y materiales de construccion: Fortificacion permanente: De la pólvora: Artificios: Proyectiles y juegos de armas, cargas y cartuchos: Tiros y punterias: Descripcion, nomenclatura y servicio de los cañones Krupp, 12 centímetros, 25 calibres, y de cierre Kreiner de 7. 8 centímetros de las ametralladoras Nordenfelt de 25 y 11 milímetros, del cañon de montaña sistema Broadwill y de las piezas sistema Canet de 75 milímetros de 22 calibres, y sistema Bange-Piffard de 75 mlm., 32 calibres: Maniobras de fuerza: Tablas de tiro, cálculo balístico y telémetros.

El texto, de una claridad y detalle que demuestran el dominio completo por parte del autor de las diversas materias que trata, está ilustrado con numerosos dibujos debidos á la habilidad y competencia del teniente coronel don Alberto Schweizer, 2.o comandante de la Academia General Militar. Desde la línea geométrica elemental hasta la descripcion gráfica de los útiles de artilleria, proyectiles, secciones de los mismos y piezas de los diversos sistemas, está todo dibujado con precision y lujo de detalles, como son dignos de mencionarse los planos de fortificaciones de campaña y permanentes. El coronel Gomez ha encontrado en el comandante Schweizer un colaborador artístico de primer órden, que ha sabido interpretar fielmente sus ideas para darle una forma gráfica al alcance hasta del último recluta.

Siendo la artilleria una de las armas que más necesita el país para la defensa de su territorio es preciso que los que se dedican á ella posean los conocimientos que requiere para ser utilizada con éxito.

El coronel Gomez pone esos conocimientos al alcance hasta de las clases de tropa en un libro que reune todo lo que al respecto han escrito los autores modernos.

Esperando que el gobierno acogerá la obra con el interes que ella merece, declarándola de texto para los cuerpos de artilleria, terminamos estas líneas felicitando al señor coronel don José Luis Gomez por su útil y patriótico trabajo, que demuestra su perseverancia y contraccion al estudio, apesar del derecho legítimamente adquirido de descansar despues de su larga y brillante actuacion militar.

INGLESES Y BOERS

El representante de Inglaterra entre nosotros ha enviado confidencialmente á muchas personas de distinguida posicion política ó social, dos folletos que tratan sobre la palpitante cuestion de Sud Africa.

Uno de esos folletos se deberán á la pluma del conocido escritor M. Edouard Navelle que tan á fondo conoce muchas de las cuestiones del Transvaal y del Orange y el otro pertenece á M. Paul Botha hombre público transvaalense, pariente del héroe del mismo apellido.

Los escritos en cuestion se ocupan principalmente de la imperiosa necesidad de hacer la paz y demuestran desde el punto de vista británico que la causa ocasional de la guerra se debe al partido acaudillado por los Presidentes Kruger y Steijn que lejos de cimentar la amistad con Inglaterra llevó las cosas hasta el terreno de la guerra que resultó mas larga y terrible aun de lo que era de esperarse.

Para los que han seguido de cerca el emocionante drama de Sud Africa, que encierra una de las mas grandes luchas que registra la historia, no dejan de tener interés los trabajos de los señores Navelle y Botha.

El atropello policial

INSTRUCCION DE UN SUMARIO

Ayer, ... en presencia de las denuncias de la ... atentado policial de anteanoche sobre ... gobierno se constituyó temprano, el ministro de Gobierno ... al jefe político ... á la Jefatura, llamando ... con quien conferenció ...

Despues hizo concurrir á la misma Jefatura al oficial 1.o de su Ministerio señor Gerónimo Toribio, comisionándolo para proceder inmediatamente á la instruccion de un sumario para el esclarecimiento de los sucesos denunciados.

Le autorizó, en consecuencia, para el mejor desempeño de su cometido á suspender en sus funciones á los empleados policiales que considere necesario, recomendando al jefe político facilitar en cuanto de él dependa el mejor desempeño de su tarea al señor Toribio.

Este, haciendo uso de las facultades recibidas reclamó los servicios del auxiliar del ministerio señor Ibarra, con quien procederá á las actuaciones correspondientes.

Ocupóse en preparar los elementos para dar comienzo hoy á su tarea, encabezando el sumario con las denuncias de toda la prensa y el parte policial pasado á la jefatura sobre el suceso.

Como *La Razon* y *El Nacional* concretaran en sus denuncias algunos de los hechos mas graves de las acusaciones contra la policía, se preocupó el señor Toribio de ponerse al habla con el director del primero de esos colegas doctor Juan Andrés Ramirez, de quien recabó algunos informes.

Debia haber conferenciado con el señor Eduardo F. Anaya secretario de la redaccion de *El Nacional*, pero no pudo hacerlo por estar este ciudadano ocupado en una mesa inscriptora.

Recabó diversos datos sobre testigos de los sucesos y víctimas de la saña policial para citarlos á prestar declaracion.

Hoy dará comienzo á la tarea de tomar declaraciones á los acusadores.

EL PUÑADO DE SAL

(CUENTO)

A la extremidad de la calle de Tebessa, en el barrio judío de Guelma, habia una casita pintorroteada de rosa con ventanas estrechas y enrejadas: la planta baja estaba atestada de tejidos, charpas de seda, galones bordados de oro y plata, caftanes, jaiques y albornoces colgados en ganchos.

En el fondo, detrás de un mostrador, permanece constantemente el viejo comerciante judío, Yusuph. Sus vivos ojillos, metidos en los gruesos encarnados párpados, iban alternativamente de un voluminoso libro de cuentas, abierto sobre el mostrador, á los estantes llenos de mercaderías.

Yusuph era, en apariencia, comerciante de telas y trajes, pero en realidad era comerciante de dinero, prestamista sobre prendas. Hacia treinta años que habia sucedido á su padre, sus pequeños negocios y sus marrullerías habian prosperado, tanto más cuanto poseia las cualidades y vicios más propios á la acumulacion y á la conservacion de la riqueza individual: el orden y la avaricia, la prevision y la astucia. Era dueño actualmente de considerables capitales habilmente colocados en los Bancos mas seguros y en las empresas más productivas. Asi y todo, proseguia su doble comercio sin cambiar en nada sus costumbres, sobrio, paciente, humilde, duro para si mismo y más duro aun para el prójimo.

Ese adorador del becerro de oro no tenia más que un punto vulnerable: en un rinconcito de su corazon se hallaba alojado el amor paternal. Tenia un hijo único, en quien habia puesto todo el orgullo reconcentrado dentro de él mismo. El hijo era para él la forma viviente del futuro desquite sobre la sociedad que le despreciaba.

Arabes y cristianos no experimentaban hacia él mas que odio y desprecio; sin ahorrarle la manifestacion de sus sentimientos, salvo en los dias de vencimiento, cuando venian los árabes con una altiva dignidad, los cristianos con una familiaridad un poco baja, y que no era menos humillante para el judío que vergonzosa para aquellos, á mendigar un anticipo bajo condiciones usurarias.

Yusuph lo soportaba todo sin murmurar. ¡Lo hacia por su hijo! ¡Cuántos sacrificios para su hijo Daniel! Primero la instruccion en el Liceo de Argel, despues en el Liceo de Luis el Grande de Paris, enseguida los estudios superiores en la facultad de Derecho, y la inscripcion en el Colegio de Abogados. Yusuph habia querido que su hijo conociera todos los arcanos de las leyes, todas las sutilezas de procedimiento, queria que fuera hábil en hablar, agradable en sociedad y audaz ante la muchedumbre.

Será un buen abogado y hombre experto en negocios, se mezclará en las luchas políticas, y como tendrá saber y fortuna, se hará camino. Su caudal aumentará y su poder crecerá; vosotros, que colmáis de humillaciones al pobre padre, humilde y paciente, le tendreis á él por amo. Vuestros destinos, vuestras ambiciones dependerán de su voluntad; vosotros os arrastrareis á sus pies y vendréis como criados á su antecámara.

Y, Daniel no habia causado á su excelente padre ningun desengaño; atado corto en los gastos, pero provisto de una pension suficiente para tener un aspecto elegante, habia evitado las locuras y torpezas de la juventud, aprovechando bien el tiempo en los estudios, consiguiendo brillantes triunfos y poco á poco se habia ido introduciendo en la buena sociedad, guiado por un olfato hereditario hacia los personajes cuyo trato convenia frecuentar y á quienes seria útil adular.

Cercana estaba la hora en que el jóven, considerado ya en la República como una fuerza utilizable, iba á abrirse ante él la carrera definitiva y el acceso á los altos cargos. Presentó su candidatura á la Diputacion, el padre por medio de hábiles maniobras con sus deudores y nuevos prestatarios, habia asegurado su eleccion.

Por un refinamiento de prudencia, escribia á su hijo: «No vengas demasiado pronto; cuantas menos ocasiones tengan de interrogarte, menos correrás el riesgo de desconfianzas ... puestas. Te conocen por tu reputacion, todos te son favorables á causa de tus triunfos y de tu mérito; algo tambien á causa de las obligaciones contraidas con tu padre. No vengas, según mi opinion, hasta la hora propicia».

¡Con qué regocijo íntimo se acordaba el viejo Yusuph de Mardoqueo; con qué impaciencia esperaba la hora en que, sin haber ... rael de la tras de ... mala volun... ... reservado á los ... gobierno que no le tenia ... rodeado de honores y ... se veria ... á título de padre de un soberano parcial, de un diputado, y pronto, probablemente, de un ministro!

¡Cómo se felicitaba de no haber dado nunca nada, de haber vendido siempre lo más caro posible y apropiándose por las vias legales lo mas que habia podido de los bienes ajenos! Así, su asombro fué inmenso al ver un anochecer á unos hombres de miserable aspecto, sin aliento por haber corrido, detenerse delante de su tienda ya medio cerrada y solicitar de él auxilios. Hacia tantos años que echaba despiadadamente á los mendigos sin concederles la menor limosna, que ya ninguno acudia á su casa, y todos aquellos á quienes no atraia la necesidad de un préstamo sobre una prenda de valor, al pasar por delante de la puerta, escupian sobre el dintel lanzando una maldicion.

Aquellos hombres entraron precipitadamente en la tienda, diciendo:

—Un hombre ha caido sin sentido en la carretera á media legua de aquí, hace falta aguardiente y pan para reanimarle. Haga usted la caridad de dárnoslo.

El judío frunció el entrecejo, plegó sus labios en una maligna sonrisa y los echó á cajas destempladas y con las manos vacias.

—¡Pues qué, soy yo responsable de los vagabundos que se tumban por los caminos!—dijo.

Los otros se marcharon; poco después volvieron.

—Ese hombre ha sido arrojado al suelo por su caballo desbocado que ha huido. No le hacen falta alimentos, pero necesita los cuidados de un cirujano. Hace falta una camilla para traerle á la ciudad. ¿No tendrás una?

—Sí, que la tengo.

—Préstanosla.

—No quiero prestarla, pero pagadme un duro y os la alquilaré.

—No tenemos dinero—respondieron los hombres, marchándose de nuevo para volver al cuarto de hora.

—El hombre va á morir, dános una sábana para envolverle.

—¡Os estais burlando de mi!—exclamó furioso el judío—¡no me vais á dejar en paz! ¡Si fuese á regalar el sudario á todos los moribundos estábais frescos! Dadme duro y medio y os entregaré una hermosa sábana limpia y fuerte, verdadero lienzo de hilo, miren ustedes, como ésta, no la encontraréis mejor en toda la ciudad, ni pagándola más cara.

—No tenemos ni un cuarto—repitieron ellos—imploramos la caridad para un moribundo.

—No tengo nada que dar, soy comerciante.

Se alejaron corriendo, pero regresaron poco después.

—El hombre ha muerto, ha suplicado que le traigan á vuestra casa para ser velado y llorado.

—¡Estaba loco!—rugió Yusuph temblando de ira, pensando que aquellas gentes se habian concertado para burlarse de él.—Os habéis propuesto turbar sin cesar mis ocupaciones y mi descanso. No quiero vuestro cadáver.

—¿Qué vamos á hacer? Va á entrar en descomposicion.

—¡Pues bien! saladle.—replicó él en tono de zumba.

—Darás al menos la sal—interrumpió vivamente uno de ellos.

—Tomala—dijo él para completar la burla.

Y vertió un puñado de sal en una esquina del albornoz que habia levantado aquel que habló el último.

Partieron y volvieron á venir. Esta vez traian un largo bulto envuelto en un negro caftan que depositaron sobre el mostrador, á pesar de las violentas protestas de Yusuph.

—¿Que es eso? Llevaos vuestro muerto. ¿Acaso mi tienda es un cementerio? Con qué derecho tratais de infestar mi morada con un cadáver?... Ah! cuando mi hijo...

Uno de los conductores le interrumpió.

—Te devolvemos lo tuyo; la sal que has dado está tambien ahí... Mira y vé.

Oprimido por un horrible presentimiento, el avaro judío apartó un pliegue del caftan y vió al principio su puñado de sal, luego, habiendo descubierto el rostro del muerto, lanzó un grito de terror y de desesperacion...

Habia reconocido á su hijo.

PENTSEVREL.

DE LA CAMPAÑA

Canelones

Leemos en *El Plata* de Guadalupe:

EL DOCTOR MONDINO—En la semana entrante se establecerá entre nosotros á fin de ejercer su profesion, el nuevo médico oriental que abrirá su consultorio en ... calle Treinta y Tres, casa que habitó el señor Leo...

El doctor Mondino acaba de rendir sus exámenes en nuestra facultad habiendo obtenido nota brillantísima, y ha sido practicante del Hospital y del Sanatorio de Lamas y Mondino.

CENSO DEL TRIGO—La Jefatura Política ha terminado ya el levantamiento del censo de la cosecha del trigo en todo el Departamento, y ha pasado los datos al Departamento de Ganadería y Agricultura de Montevideo.

Los datos mencionados acusan una cosecha superior a la del año pasado.

LA LEPRA—«Circular—Guadalupe, Abril 21 de 1901.—Teniendo conocimiento de que en este Departamento está tomando incremento el desarrollo de la lepra, y á fin de prevenir en lo posible la propagacion de esa terrible enfermedad, se hace necesario comunique todos los casos de ese mal que conozca en su seccion, como tambien todo el que se produzca en lo sucesivo.

Creo innecesario recomendarle la mayor precision en los datos que suministre, pues los terribles efectos de esa enfermedad y sus facilidades de contacto, son generalmente conocidos; y es, contrarrestar esos efectos, el fin que persigue esta Reparticion.

Saluda á usted.—*José Muñoz.*

SOBRE EL REMATE ...—Respecto al remate que debia efectuarse en el pueblo de Las Piedras por un martillero no patentado para ejercer en nuestro Departamento y de cuyo caso anómalo nos ocupamos oportunamente podemos agregar hoy, que el rematador *intruso* fué intimado en el acto de la subasta, al pago de la multa correspondiente en que habia incurrido.

El escrito que digimos fué presentado dias antes del señalado para aquella operacion violatoria, por un rematador de nuestro Departamento, pasó enseguida á informe de la Administracion de Rentas, la que resolvió que la Agencia de Las Piedras procediera á la suspension del remate anunciado que dió lugar á la protesta mencionada.

Esta órden superior llegó á hacerse efectiva precisamente en momentos que el señor Gibbs del Cerro daba principio á su remate, interviniendo para ello el respectivo revisador de patentes, señor Unique.

El asunto, ó lo que es igual, el cobro de la multa que aun está en veremos, probablemente se resolverá aquí como corresponde.

Tiempo es ya, de que se respeten y se hagan respetar, sin vueltas ni escapatorias, los derechos departamentales.

Tacuarembó

TABACOS—El señor Dictino Martinez, muy conocido por su laboriosidad y competencia en la industria tabacalera, ha cosechado una excelente partida de tabacos ... de notable calidad, segun opinion de personas entendidas.

LA TRISTEZA—Esta terrible enfermedad en el ganado (dice *El Orden*) que tantos estragos empieza á producir en nuestras estancias del Departamento parece que está siendo combatida con éxito por varios vecinos de Batoví.

Según cartas que tenemos á la vista, el remedio es tan sencillo como eficaz y consiste en dar al animal enfermo tres cucharadas grandes de creolina disuelta en un litro de agua; debiendo repetirse la dosis si á las 24 horas no se nota mejoría. El señor Lucrecio Magnone asegura que en muy pocos casos ha tenido que repetir la dosis tres veces y que siempre el resultado ha sido inmejorable.

La única atencion que debe prestarse á los animales enfermos, es cuidar que no beban por algunas horas despues de haber tomado el remedio.

De desear seria que esa plaga se pueda combatir con éxito y tanta sencillez.

COMPRA DE GANADO—El señor Bernardino Barrios ha comprado ayer en Batoví 200 vacas para un saladero de Montevideo á diez pesos cada una.

Ecos Sociales

El doctor Federico Tejo llegó ayer de Buenos Aires.

Viene con el objeto de visitar á su prometida la señorita Elvira Suffern Arteaga.

Se aloja en el Hotel Giot en Villa Colon.

∴ Se han cruzado en Chile algunas apuestas políticas sobre el éxito de los candidatos á la presidencia de la República.

El presidente de la alianza liberal de Chillan, señor Leoncio Martin, ha apostado dos mil pesos con el vice-presidente del partido montino, en Bulnes, don Ricardo Troncoso Fernandez, á que el señor Riesco obtiene el triunfo en la provincia de Ñuble.

Los dos mil pesos se encuentran depositados en el Banco.

Despues el mismo señor Martin ha apostado con don Pedro José ... Montes doscientos pesos contra ciento cincuenta á que don German Riesco obtiene el triunfo sobre don Pedro Montt en toda la República.

∴ En la Rotisserie Lanata se efectuó anoche el segundo *diner-concert*.

Resultó concurridísimo notándose la presencia de conocidas familias, que despues de terminadas las carreras fueron á hacer los honores á un exquisito *menu*.

∴ Se hacen grandes preparativos para el gran concierto que el 6 de Mayo se efectuará en el Franz List en honor y beneficio de la señorita Mary Re... ... Temporal.

El jóven Trimble acompañará á la beneficiada en la primera pieza que se ejecute.

∴ Se ha instalado en su casa en la calle ... su familia el señor Bernardino Ayala, que pasó una temporada en su quinta en Piedras Blancas.

∴ El doctor Luis Piñeyro del Campo partió ayer con destino á la Florida en viaje de placer.

∴ Se ha mejorado de su enfermedad la jóven señora Socorro Martinez de Sosa Dias.

Los doctores Fonseca, Ricaldoni, Lamas y Navarro le practicaron una delicada operacion.

∴ El Prado ayer estuvo concurridísimo.

La banda del 1.o de cazadores ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

∴ Después de una permanencia de dos meses en la ciudad de San José, han regresado á esta capital, la señora María P. de Heroqui y familia.

∴ Partió ayer para Santiago de Chile, por vía cordillera, nuestro cónsul en aquel país el caballero Lorenzo B. Hill.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Negociaciones caducas — Las maniobras — Novedades teatrales

Buenos Aires, 28—Declaráronse caducas varias concesiones de tierras para colonizar, por falta de cumplimiento de las condiciones.

El gobierno está decidido á anular todas las concesiones en condiciones análogas.

—La municipalidad de Bahia Blanca resolvió ofrecer un gran baile de gala en honor de los jefes y oficiales de las escuadras de evoluciones.

—Continuan sin interrupcion las maniobras navales.

Los jefes muéstranse satisfechos de los adelantos de los conscriptos, cuya mayor parte demuestra excelentes dotes marineras.

El comandante Lugones y el mayor Cerrato salieron para Neuquen á estudiar el trazado del ferrocarril militar proyectado.

—Asegúrase que la apertura del Congreso efectuaráse indefectiblemente el miércoles 1 de Mayo.

—En el debut de anoche en el Politeama con Sonámbula, la diva Barrientos obtuvo éxito colosal.

El teatro desbordaba de concurrencia.

Igual éxito obtuvo la compañía francesa en el teatro Victoria, cuyo estreno confirmó las previsiones del ensayo general, sobresaliendo Miles. Anny Goet y Lucy Wilhem.

Fué muy aplaudida la *mise en scene* y la correccion de la orquesta, llamando en especial la atencion el cuerpo de baile, uno de los mejores venidos á esta capital desde hace muchos años.

García Merou — El suero Villar — Viruela — Importaciones españolas

Buenos Aires, 28—El dia 3 de Mayo saldrá para Estados Unidos el ministro doctor García Merou.

—La direccion del Colegio Militar prepara un magnífico álbum para la Escuela de Cadetes de Chile, retribuyendo el obsequio de igual índole que esta hizo á aquel.

—El doctor del Campo, nombrado por *La Nacion* para estudiar la curacion de la tuberculosis con el suero Villar, dice que este es un asunto que exige larga y detenida comprobacion.

—Ayer denunciáronse 2[illegible] nuevos casos de viruela.

Vacunáronse 1200 personas, suspendiéndose la operacion por falta de vacuna.

—Segun la memoria de la Cámara de Comercio Española, las importaciones de España á la Argentina en 1900 fueron por valor de peso 6.145.000 oro y la exportacion de la Argentina á España 8.[illegible].000 pesos oro.

Perú

Invento militar—Chacaltana—Estanco de la sal

Lima, 28—El caballero arequipeño señor Hermilio Viscano, dice que ha inventado un aparato por el que se puede dar certera matemática á los tiros de cañon.

Hoy en la Pampa de Amancaes, en presencia del Presidente de la República señor Romaña, Ministro de la Guerra, jefe del Estado Mayor y personal superior técnico del ejército, se hicieron los ensayos del citado aparato.

Los que asistieron á las pruebas, guardan absoluta reserva sobre los resultados de éstas, pero me consta que todos se han mostrado muy satisfechos.

—Un grupo de obreros de esta capital, lanzó la candidatura del ex-ministro en Chile, doctor Cesáreo Chacaltana, para senador por Lima, pero aquel rehusó la designacion.

Es probable que el doctor Chacaltana sea electo diputado por Tacna, como premio á sus esfuerzos para que esa provincia cautiva pertenezca siempre al Perú.

—Ha sido cubierta cinco veces la suscricion de acciones por un millon de pesos, sobre el estanco de la sal.

Brasil

Fallecimiento — Desautorizacion del censo—La señorita Calmon

Rio Janeiro, 28—Falleció en Bahía el general reformado doctor Silva Guimaraes.

—La comision verificadora del censo de esta capital ha comprobado en él graves errores, habiendo por ello propuesto sea desautorizado.

—El cónsul brasilero en Oporto, señor Calmon, llegado recientemente á esta capital, declaró que nunca permitiría que su hija, enferma de histerismo, ingresara á un convento.

Experimentos de un submarino—Asociacion de cristianos

Rio de Janeiro, 28—Con resultado maravilloso se realizaron nuevas pruebas del submarino inventado por el maquinista naval Jacinto Jonnes.

El almirante Pinto da Luz, que las presenció resolvió mandar construir esa nave en el arsenal de la nacion.

Llevará el nombre de su inventor.

—Es esperado procedente de Norte América, Mr. Shuman, que se dirige al Plata para organizar los trabajos de la asociacion de cristianos.

Los jóvenes de la asociacion que aquí ya está constituida, le harán el 2 de Mayo próximo una brillante recepcion.

Londres, 28—Telegrafían de Pekin que se han descubierto dos tentativas para incendiar varios edificios en el distrito de las legaciones. La policía de los aliados busca á los incendiarios y ha redoblado la vigilancia en torno de las casas que ocupan los ministros extranjeros.

España

Huelga de picadores suspendida

Madrid, 28—Los diarios de provincias dirigieron entusiastas telegramas de felicitacion á los argentinos.

Los picadores de toros que habian decidido la huelga han aplazado esa resolucion á fin de que pueda tener lugar esta tarde la corrida en honor de los argentinos.

El famoso toreador Fuentes brindará un toro en honor del intendente Bullrich.

Guerra en Sud-Africa

Viaje de Kruger—Víveres envenenados—Rendiciones—Baden Powell

Londres, 28—Los diarios que aparecen hoy domingo publican telegramas de Amsterdam en los que se comunica que el presidente Kruger ha resuelto definitivamente realizar su proyectado viaje á los Estados Unidos.

El presidente Kruger se embarcará para Nueva York segun dichos despachos en los primeros dias del mes de Junio próximo.

Londres, 28—Telegramas recibidos por la noche, de Capetown anuncian que las autoridades británicas han descubierto que un inglés renegado envenenó el 13 del corriente todos los víveres que se encontraban en una granja situada en la region central de la Colonia del Cabo y hacia la cual se dirigia un destacamento de tropas británicas que estaba operando en las cercanias.

Amsterdam, 28—Todos los diarios que aparecen en esta ciudad condenan unanimemente y en términos muy duros la resolucion ultimamente adoptada por el gobierno británico de enviar á los prisioneros boers al distrito de Ahmednagar en la India.

Dicen los diarios que ese distrito está situado en una region completamente desierta donde no se encuentran medios de subsistencia y donde el hambre hace con frecuencia numerosas víctimas.

Londres, 28—El War Office ha publicado hoy un boletin de la guerra de Sud Africa, que contiene las siguientes noticias:

En los distritos del este del Transvaal, acuden diariamente á los campamentos británicos muchos boers armados, á hacer acto de rendicion y entregar sus armas.

En las inmediaciones de Kroonstad, poblacion del norte de Orange, los boers han descarrilado hoy, por medio de la dinamita, un tren-ambulancia en el que iban muchos enfermos y heridos. Varios de éstos han perecido en el descarrilamiento.

Otro tren ha sido descarrilado por los boers cerca de la estacion de Springfontein, tambien en Orange. Ese tren conducia caballos. Algunos animales murieron aplastados por el choque de dos vagones.

Londres, 28—Han vuelto á anunciar algunos diarios la renuncia del general Baden Powell de la jefatura de la «Constabulary» ó policía militar del Transvaal; pero en las oficinas ministeriales declaran los funcionarios encargados de dar informaciones á la prensa, que el gobierno no tiene noticia de tal renuncia.

Sucesos de la China

Tentativas de incendio — Movimiento levantisco

Londres, 28—El corresponsal del *Morning Post* en Pekin, comunica á su diario que de un momento á otro se va á producir un movimiento revolucionario en las provincias del Yang-Tsé, provocado por las sociedades secretas de reformistas de los valles de esa region.

El corresponsal anuncia al mismo tiempo que este hecho, si se realiza constituirá un sério peligro para los europeos, pues mucha gente que vive del pillaje y del robo, se unirán á los revo-

VIA GALVESTON

La **Central & South American Telegraph Co.**, por sus cables duplicados en el Océano Pacífico, funcionando duplex con Relays Humanos, tiene su Oficina Central en Buenos Aires conexionada **directamente** con Estados Unidos de Norte América y **diez y seis** cables trasatlánticos á Europa y demás partes del mundo.

Por estas razones la «Via Galveston» es la via **mas segura** y la que trasmite los cablegramas con **mayor rapidez y correccion**.

Se ruega á todas las personas que hagan uso del telégrafo, de poner sus direcciones en conocimiento de la Gerencia en Buenos Aires, calle San Martin 199, esquina Cangallo, adonde serán debidamente atendidas con prontitud.

Tarifa en oro uruguayo por cada palabra

A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Francia	$ 0.97	Noruega	$ 1.08
Austria-Hungria	» 1.05	Gran Bretaña	» 0.97	Portugal	» 1.05
Bélgica	» 0.97	Grecia	» 1.09	Rusia Europea	» 1.10
Dinamarca	» 1.04	Holanda	» 0.97	Suecia	» 1.07
España	» 0.03	Italia	» 1.03	Suiza	» 1.02

A NORTE AMÉRICA

Estados Unidos	$ 0.96	Nueva Escosia	$ 0.96
Nueva Brunswick	» 0.96	Colombia Británica	» 1.02

A ANTILLAS

Cuba—Habana . . . . $ 1.07

A SUD AMÉRICA

Chile—Valparaiso, Santiago, Iquique, Estaciones del Gobierno	$ 0.20 / » 0.22	Bolivia / Ecuador	$ 0.42 / » 0.58
Perú—Lima, Callao	» 0.20	Colombia	» 0.58

James Fiddy,
GERENTE.

TOS CATARROS RESFRIOS

Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.

RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA

Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.

EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

DEBE PROBARSE EL
COGNAC CASTELAR
DE JEREZ
Importador DIAZ REQUEIJO—Montevideo

...funcionarios con la intencion de saquear y cometer toda clase de desmanes.

El *Morning Post*, comentando esta noticia de su corresponsal, manifiesta que es muy sensible que se hayan retirado las fuerzas británicas de Pekin, dejando solamente 50 hombres para guardar la legacion, viéndose obligados los norteamericanos y alemanes á guardar el distrito que anteriormente se confió á la custodia de las tropas inglesas.

Portugal

La agitacion anti-monástica

Lisboa, 28—Anuncian de las islas Azores que el edificio del obispado de Angra ha sido apedreado por el populacho.

El obispo se embarca para Portugal.

Lisboa, 28—La agitacion anti-monástica aumenta en todo el reino.

En honor de los marinos brasileños

Lisboa, 28—La oficialidad del crucero brasileño Mariscal Floriano, ha sido muy agasajada desde la llegada de dicho buque á este puerto.

Anoche se celebró en su honor una fiesta en el local de la sociedad de geografía.

El rey Carlos deseando dar una muestra de las sinceras simpatías que abriga por la marina brasileña, honró la fiesta con su presencia.

La *soirée* resultó brillantísima, calculándose en no menos de seis mil personas el número de asistentes.

Los jefes y oficiales de la nave brasileña acompañados de sus camaradas portugueses, han visitado los museos y principales edificios de esta capital.

En la tarde de hoy se celebró un picnic en el monte Estoril, situado á la embocadura del Tajo, al que asistieron numerosas familias de la alta sociedad de esta capital.

Al terminar el lunch, que se sirvió en medio de un espléndido monte de eucaliptos, se pronunciaron entusiastas brindis, en los que se hicieron votos por la felicidad de ambas naciones, por el baron de Marajo, por el senador brasileño Bacellar y por el comandante del Mariscal Floriano.

Francia

Violacion de un secreto de Estado

París, 28—*Le Matin* ha causado sensacion con la revelacion de que han sido detenidos un alemán y cuatro obreros franceses que trabajaban en la fábrica de armas que el estado tiene en Commentry.

Asegura *Le Matin* que esos obreros han sido puestos en prision por haber vendido secretos concernientes á la fabricacion de armas que el gobierno ocultaba cuidadosamente.

La opinion pública comenta apasionadamente la noticia, y ya se dice que esto es una segunda edicion de *l'affaire Dreyfus*.

La prensa nacionalista saca partido de este acontecimiento y acusa á los judíos de ser los que han sobornado á esos obreros para vender los secretos de la fabricacion á Alemania.

Las primeras indagaciones para identificar la persona del aleman complicado en la violacion del secreto de la fabricacion de armamento, ha dado por resultado establecer que ese individuo se llama Jannovitz y que tiene una fonda en esta capital.

Tambien se ha puesto en claro que el secreto violado consiste en la divulgacion del ferro-cromnium empleado en la fabricacion de los cañones franceses.

París, 28—*Le Petit Journal* se ocupa con mucho detenimiento de la nueva traicion que acaba de ser sorprendida en la fábrica de armas de Commentry.

Dice este diario, que el hecho denunciado es completamente exacto y que en poder de los cuatro obreros detenidos y del aleman Jannovitz, se ha hallado 300 documentos que comprometen á Alemania, pues de allí proceden.

Le Petit Journal ataca violentamente á los judíos, diciendo que son la ruina de Francia y que es preciso acabar con esa raza que ha sembrado la discordia en la nacion francesa.

Le Gaulois, ocupándose del asunto de Commentry, no le da mucha importancia, opinando que se trata de cuestiones pequeñas que pasan todos los dias en todas partes del mundo.

Agrega el diario que en Francia son muy golosos de esos escándalos y que todo el mundo se empeña en hacer montaña de granos de arena.

«Le Roi de Paris»

Paris, 28—Se ha estrenado en el teatro de la Opera de esta capital «Le Roi de Paris», la esperada obra cuya música ha sido escrita por el compositor Hue. El libreto es de M. Bouchut.

El argumento de la nueva ópera tiene por base el asesinato del duque de Guisa en Blois.

La música es correcta, pero algunos críticos la tachan de monótona. Contiene, sin embargo, un duo muy sentido, un lindo ballet y hermosos coros. Las decoraciones y trajes son espléndidos.

La interpretacion ha sido buena en general y excelente de parte de los principales intérpretes, la tiple Borman, el tenor Delmas, el baritono Vagne y el tenor Noté. Los cuatro han sido muy aplaudidos.

La sala presentaba un brillante aspecto: estaba totalmente ocupada por personas de la alta aristocracia, artistas, literatos, etc.

Inquietud en Argelia

Paris, 28—Telegrafían de Argel que reina allí cierta inquietud con motivo de los sucesos de Marguerite.

La revuelta continúa. Se han operado diez arrestos. El movimiento es puramente local.

París, 28—Telegrafían de Argel:

«Los árabes sublevados están cometiendo todo género de crímenes y se adoptan las mas activas medidas para impedir que continúen su obra destructora.

Se sabe á último momento que han atacado y saqueado tres aldeas indefensas. A pesar de los desesperados esfuerzos de los habitantes, los árabes han penetrado á saqueo y fuego, matando hombres, mujeres y niños.

Las autoridades de las aldeas, administradores, gendarmes y aldeanos han caido en poder de los sublevados. Estos y cincuenta prisioneros han sido fusilados inmediatamente.

Estas noticias causan viva consternacion.

El jefe de la estacion de Elasroun pide con toda urgencia armas y municiones.

Varias compañías de tiradores saldrán hoy mismo para los lugares azotados por la invasion.

El castigo de los rebeldes será ejemplar.»

París, 28—El gobierno ha dado á la publicidad las informaciones que ha recibido sobre el ataque de los árabes rebeldes al pueblo de Marguerite.

Los muertos por los indígenas han sido dos colonos, dos súbditos españoles residentes y un italiano, un guarda rural y un soldado perteneciente á un destacamento.

La rebelion ha sido motivada por el hecho de haber acaparado los habitantes de Marguerite los bosques de la region, dejando á los árabes privados de leña.

Los árabes estaban ya muy irritados porque los habitantes habian excluido la mano de obra en la explotacion de los bosques.

Un morabito muy venerado en el país dirigía á los asaltantes.

El órden ha quedado restablecido en Marguerite por la llegada de las tropas.

El conde de Cornulier

Paris, 28—La Corte de Asises del Sena ha fallado en el proceso seguido al conde de Cornulier que mató á su esposa de un tiro de revólver en la escalera de la casa del abogado Leroux, por sospechas de que fuera querida de éste.

Los debates, que han durado tres dias, atrajeron mucha concurrencia, entre la que sobresalian elegantes damas, curiosas de conocer al marido vengador y de asistir al desenlace de este proceso de un crímen pasional.

El Jurado absolvió al conde Cornulier.

Un muerto y diez heridos

París, 28—Telegramas recibidos de Bone, en Argelia, trasmiten la noticia de que hoy debia hacerse explotar, en las cercanías de esa ciudad, una mina en la cual se habian colocado dos mil kilógramos de dinamita, y que habia sido preparada para hacer volar un enorme bloc de piedra de una cantera actualmente en explotacion.

Atraida por el anuncio de esta formidable explosion, una enorme cantidad de gente se habia situado en las cercanías de la cantera para asistir al espectáculo.

Algunos imprudentes se acercaron á la mina más de lo que era prudente, y al producirse la explosion varios trozos de piedra vinieron á caer entre un grupo de espectadores, matando á uno de éstos é hiriendo á otros diez.

Italia

Subvenciones para escuela - salesianas

Roma, 28—El ministro de relaciones exteriores, hon. Giulio Prinetti, y el de instruccion pública, hon. Nunzio Nasi, han convenido en conceder subvenciones á algunas de las escuelas dirigidas en la América del Sur por padres salesianos de nacionalidad italiana.

Para la designacion de las escuelas que recibirán estos subsidios, el ministro Prinetti pedirá informes á las legaciones sobre la importancia de cada uno de esos planteles.

El cardenal Rampolla

Roma 28 La noticia de la renuncia del cardenal Rampolla ha sido durante toda la tarde el tema de variados comentarios, pero hasta ahora nada confirma la informacion de *La Patria*.

Este diario, sin embargo, no ha sido la única fuente de donde ha partido esa noticia, pues tambien en los círculos políticos y en más de una embajada se aseguraba ayer tarde que el secretario de estado de la Santa Sede no habia visto obligado á pedir al Papa lo relevara de sus funciones, en vista del desagrado que su santidad le manifestaba por el fracaso de su política en Francia y en Portugal.

Pero si se ha de creer lo que dice la gente bien enterada de lo que ocurre en las altas regiones de la Santa Sede, no existe tal renuncia del cardenal Rampolla. Efectivamente, un elevado funcionario del Vaticano, á quien le visitó esta noche para preguntarle lo que hubiera de cierto en el asunto, me ha dicho que el secretario de estado goza hoy de toda la confianza de Leon XIII, y no piensa en dimitir su cargo.

Roma, 28—Hoy *La Patria* desmiente la version de la renuncia de monseñor Rampolla de cargo de secretario de la Santa Sede.

La próxima amnistía

Roma, 28—La amnistía que prepara el gobierno para festejar el nacimiento del futuro heredero del trono, superará en liberalidad y extension á todas las que se han otorgado de veinte años á esta parte.

En la amnistía quedarán comprendidos todos los delitos, lo mismo políticos que criminales y civiles.

Muerte de un diputado

Roma, 28—El honorable Hércules Radice, miembro de la cámara de diputados, ha fallecido esta tarde, víctima de un tercer ataque de apoplegía.

La torre de Sforza

Milan, 28—La municipalidad de esta ciudad ha acordado la reconstruccion, con fondos del municipio, de la histórica torre de los Sforza, y establecer en ella un museo en honor de la memoria del rey Humberto.

Las huelgas

Génova, 28—La mayor parte de los huelguistas que pertenecieron á las tripulaciones de los vapores de las grandes compañías de navegacion, se niegan ahora á reembarcarse, exigiendo para ello que se licencie á todos los reemplazantes que las compañías contrataron para sustituir durante la huelga.

Los pintores de buques, descontentos con los jornales que ganan, se preparan á declararse en huelga.

Ferrara, 28—Los campesinos de las inmediaciones de esta ciudad, y de otros pueblos de la provincia, se disponen á abandonar sus trabajos agrícolas, y á secundar el movimiento huelguista de otras provincias.

Mantua, 28—El prefecto ha recibido comunicaciones de varios síndacos de algunos pueblos de la provincia, comunicándole que muchos campesinos se disponen á hacer causa comun con los huelguistas de otras localidades.

Génova, 28—Los dependientes de comercio, que hasta esta fecha no habian dado señales de inquietud, se preparan ahora á iniciar un movimiento colectivo, con el objeto de conseguir que los patrones les acuerden el descanso dominical. Los dependientes se declararán en huelga si no se accede á sus exigencias.

Inglaterra

Obras públicas en Gibraltar

Londres, 28—El Gobierno ha dispuesto que comiencen el mes próximo las obras que había acordado el gobierno para el mejoramiento del puerto de Gibraltar y el servicio de vigilancia militar en esa plaza.

Esas obras consisten en la apertura de un túnel al través del Peñon, y en la construccion de un dock y de un rompeolas por el lado oriental del puerto.

El presupuesto asignado para estas obras asciende á libras 4.000.000.

Inglaterra en Egipto

Londres, 28—Comunican de Alejandría que el agente británico en Egipto, lord Cromer, ha inaugurado hoy un colegio en esa ciudad, pronunciando en dicho acto un discurso, en que declaró con énfasis que el gobierno británico no aspiraba á convertir el Egipto en colonia inglesa ni imponer su voluntad caprichosa y gobernando solo por propósitos dignos; que las ciencias y las buenas prácticas administrativas y políticas se abren paso en Egipto para hacer de este país un pueblo libre en las condiciones de las naciones europeas.

Una alocucion del papa

Londres, 28—Los diarios de esta capital comentan una alocucion que el papa dirigió á varios periodistas católicos franceses que fueron á visitar á S. S.

Leon XIII se expresó con amargura al hablar del movimiento anticatólico que se ha despertado en Francia, España y Portugal.

El pontífice manifestó la esperanza en que la prensa católica y los periodistas cristianos defenderian las ideas y creencias que la iglesia católica romana ha propagado por el mundo.

La cuestion de Macedonia

Londres, 28—La cuestion de Macedonia ha entrado en un período que será quizás de complicaciones serias, pues las potencias han acordado exigir al sultan de Turquía conceda reformas políticas á esa provincia de su imperio, como medio indispensable para evitar disturbios en la península de los Balkanes.

Esta noticia viene de Constantinopla en telegrama que dicen que los embajadores de las potencias acreditados en esa capital siguiendo instrucciones de sus respectivos gobiernos, acordaron en una reunion de ayer presentar á la Puerta una nota colectiva en la que fijarán plazo para la concesion de esas reformas.

El embajador de Rusia, conde de Zinovieff, ha sido llamado á San Petersburgo por el czar, para que le informe ampliamente del estado de la cuestion.

En la Cámara de los Comunes—Mayoría reducida

Londres, 28—En la sesion que ha celebrado ayer la Cámara de los Comunes se ha puesto de nuevo de manifiesto que la mayoría con que cuenta el gobierno se reduce mas y mas cada dia.

Se discutía la ley referente al sueldo del procurador general del gobierno, y despues de una larga deliberacion, el proyecto fué aprobado solamente por 34 votos de mayoría.

Los liberales acogieron este resultado con estruendosos aplausos, mientras que los ministeriales se mostraron visiblemente disgustados.

Esta votacion es mucho más significativa desde que los jefes del partido conservador habian hecho todo lo posible para que sus partidarios no se abstuvieran de votar.

Se sabe que muchos conservadores no tomaron parte en la votacion para manifestar así su descontento con los sueldos exagerados que perciben los cobradores y fiscales. Así, por ejemplo, en el último gabinete liberal, el procurador general y el fiscal tenian entre ambos un sueldo fijo de 12.000 libras, mientras que ahora reciben 30.000 libras como sueldos y gratificaciones especiales.

En la misma sesion, el diputado conservador Mr. Winston Churchill propuso una enmienda al proyecto militar presentado por el gobierno; pero el ministro de la guerra, sir Saint John Brodrick, pidió que se aplazara la discusion del proyecto para una época mas tranquila que la actual, porque cree que el referido proyecto distraería la atencion del pueblo de las importantes cuestiones comerciales y financieras que merecen especial interés.

Mr. Winston Churchill no se dió por satisfecho con esta declaracion y dijo que no era mas que un pretexto empleado por el gobierno para evitar una discusion enojosa.

Alemania

La catástrofe de Griesheim

Berlin, 28—Las noticias que continuamente están llegando de Francfort sobre la catástrofe ocurrida en la fábrica de productos químicos de Griesheim y pueblo vecino de Schwanheim, han impresionado dolorosamente á esta poblacion.

Han sido extraidos de los escombros, cerca de cien cadáveres.

El número de heridos y contusos es mucho mayor que el de los muertos.

Faltan 150 obreros, cuyos cuerpos buscan los bomberos, que han trabajado durante toda la noche y el dia de hoy.

Muchas casas contiguas al lugar del siniestro han sido tambien destruidas por las llamas.

Hay un millar de obreros que están sin trabajo.

Se temen nuevas explosiones, pues varios de los depósitos han sido invadidos por el fuego, que continúa haciendo estragos sin que sea posible extinguirlo.

Varios médicos y practicantes de Francfort se hallan en el sitio de la catástrofe prestando sus cuidados á los heridos.

Se trata de hacer una suscricion pública para socorrer á las familias de las víctimas.

Nuevo puerto militar

Berlin, 28—Se comenta aquí mucho la presencia en la isla de Sylt de varios oficiales del Estado Mayor de la armada y del almirantazgo, y se cree que el gobierno tiene el propósito de establecer un puerto militar en el Norte de dicha isla, cerca de List.

El «Berliner Tageblatt», al comentar esta noticia, dice que la creacion de un puerto en Sylt es una necesidad absoluta porque los buques que se dirigen de la isla de Helgoland al Skagerak no tienen otro refugio que el puerto danés de Esbjerg.

Guillermo II en Bonn — Anécdotas curiosas

Berlin, 28—Toda la prensa dedica largas crónicas á la visita hecha por el emperador Guillermo á la universidad de Bonn.

Generalmente se aplaude la actitud del monarca que ha sido franca, cordial y entusiasta.

Los diarios traen anécdotas muy curiosas, refiriendo el buen humor de que ha hecho lujo el Kaiser, á objeto de dar plena confianza á los estudiantes.

Explicando su actitud dijo así que se halló en completa intimidad:

—«Mi regocijo, olvidado entre otras muchas cosas viejas, ha recobrado todo su imperio desde que he pisado los umbrales de esta casa».

Como el Kronprinz se mantuviera un tanto reservado, le empujó dulcemente, guiando á los estudiantes que formaban grupos. Uno de los jóvenes avanzó y dirigiéndose al Kronprinz le dijo: «Vamos cómo se ven con nosotros!»

El emperador en medio de ruidosas carcajadas, exclamó, dirigiéndose á uno de los profesores:

—«Olvidando donde estaba casi lo he condecorado».

Detuvo en una de las grandes galerías á tres estudiantes que pasaban conversando. Uno, interrogó al mas jóven: ¿cuál es el país mas grande del mundo? El jóven vaciló. Otro pidió permiso para responder. «Hablad» dijo el emperador. «Alemania» respondió. «¿Por qué?» preguntó el soberano. «Porque es el mas fuerte». El emperador se limitó á sonreir.

Para cerrar un círculo en uno de los juegos á que se entregaban los estudiantes habia que transportar un largo banco. El emperador alzó una punta y mezclado á los estudiantes ayudó en la operacion con toda naturalidad.

En el «Kronmers» pidió que le refirieran sucesos ocurridos en los últimos tiempos. Los cuentos alegres comenzaron. El emperador rió estruendosamente, permaneciendo con los estudiantes hasta la una de la madrugada. La animacion no decayó un solo momento.

La prensa que no tiene estrechas vinculaciones con el gobierno, observa que el Kaiser queda obligado á una conducta igualmente expansiva en medio de sus soldados y en los centros que frecuenta, á riesgo de provocar, en caso contrario, justas recriminaciones.

Comerciales

Oro para Sud América—Plata y cobre

Londres, 28—El vapor que ha zarpado ayer de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva 13 000 libras esterlinas para Buenos Aires.

Londres, 28—La plata pura en barras se cotizó ayer en esta plaza á 27 5/8 peniques la onza troy.

Londres, 28—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas 69.15 la tonelada.

Nueva York, 28—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 59 1/2 centavos la onza.

Nueva York, 28—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 17 centavos por libra.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 28—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza. La disponible, á francos 4.12 1/2 el kilógramo. Para ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Junio á 4.15 francos y para Setiembre francos á 4.17 1/2.

Amberes, 28—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios: La disponible, á francos 1.25 el kilógramo. Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Junio á francos 1.26 y para Setiembre á francos 1.28.

Roubaix, 28—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.37 1/2 el kilógramo. Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Junio á francos 4.37 1/2 y para Setiembre á 4 40 francos.

TRIGOS

Londres, 28—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilógramos).

Londres, 28—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilógramos).

Liverpool, 28—El trigo tipo Buenos Aires de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 29 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilógramos).

Liverpool, 28—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 29 chelines y 6 peniques el quarter de 480 libras (los 100 kilógramos).

Hamburgo, 28—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 138 marcos, la tonelada.

Amberes, 28—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilógramos.

Havre, 28—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 3/4 francos los 100 kilógramos.

MAICES

Londres, 28—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 20 chelines, las 480 libras (221 1/2 kilógramos).

Liverpool, 28—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 20 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Amberes, 28—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 28—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 11 3/4 los 100 kilógramos.

Hamburgo, 28—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo á 110 marcos la tonelada.

Burdeos, 28—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blanc, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilógramos.

LINOS

Liverpool, 28—El lino tipo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos de Abril y Mayo, á 47 chelines, y 9 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 28—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 47 chelines y 9 peniques, por cargamentos en pasaje, á 47 chelines y 9 peniques, por embarques de Abril y Mayo, á 47 chelines y 3 peniques, y por embarques de Mayo y Junio, á 46 chelines y 9 peniques, las 416 libras (los 188 kilógramos).

Hamburgo, 28—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á 238 marcos la tonelada.

Amberes, 28—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer por lotes parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á francos 30 1/2 y por embarques de Abril y Mayo, á francos 30 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 28—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 los 100 kilógramos.

Havre, 28—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Abril y Mayo, á francos 27 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 28—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 28—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 28—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilógramos.

Havre, 28—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los salados de saladero á francos 73 y los de matadero á 64 francos los 50 kilógramos.

Burdeos, 28—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 120 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 28—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 150 francos; con un cuarto de lana á 140, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 28—Los cueros vacunos buey y vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 28—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 5/8 peniques la libra.

Londres, 28—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 28—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilógramos.

Londres, 28—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 28—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 28—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 28—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 72 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 28—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 28—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 28—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 28—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer á francos 66 el ciento.

CERDA

Havre, 28—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 155 á 250 francos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 28—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4.25 kilógramo.

QUEBRACHO

Hamburgo, 28—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 67 marcos la tonelada.

Havre, 28—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 83 francos los 1,000 kilógramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 28—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por sparcelas y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos):

Londres, 28 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 28 chelines.
Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 32 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4,50 por hectólitro), 36 chelines 6 peniques.

Nueva York, 28—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 81 5/8 centavos por bushel de 60 libras (los 100 kilógramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 80 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 52 1/4 centavos por bushel de 56 libras (los 100 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 53 3/4 centavos.

Chicago, 28—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 72 1/2 centavos por bushel de 60 libras (los 100 kilógramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 72 5/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 47 1/2 centavos por bushel de 56 libras (los 100 kilógramos).

El mismo grano con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 48 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 28—Hoy denunciáronse nuevos casos de viruela y siguieron en la asistencia pública las vacunaciones.

Mañana por la noche empezará á vacunarse á los obreros de las fábricas.

El intendente municipal aumentará á 75 el número de practicantes encargados de vacunar á domicilio y la asistencia pública proyecta establecer consultorios en distintos puntos del municipio, para dar facilidades al vecindario.

—Ha adquirido el gobierno en Inglaterra una fragata mercante de 2.500 toneladas de porte, que vendrá próximamente con carbon al puerto Militar, donde quedará como depósito permanente de combustible para la escuadra del Atlántico.

—El ministerio de la guerra ordenó verifíquese en Mayo próximo una inspeccion prolija de cuentas, materiales, etc., de diversos cuerpos del ejército.

—Abordo del vapor español Miguel Jover, surto en el puerto, ocurrió hoy al anochecer una sensible desgracia.

El 1.o, 2.o y 4.o maquinistas, que bajaban á arreglar el dínamo de luz eléctrica, se cayeron en la sentina, resultando todos contusos, muy gravemente el cuarto maquinista.

—El señor Juan Datto, fundador hace muy pocos años en Italia de la caja nacional de pensiones, que cuenta actualmente con 7 000.000 de liras de capital y 165.000 socios, someterá dentro de pocos dias á la aprobacion de nuestro gobierno los estatutos de una caja internacional mútua de pensiones que tendrá su sede en esta capital.

—La Cámara de Comercio española resolvió dirigir telegrama al ministro de estado duque de Almodovar del Rio, felicitándole por sus iniciativas en favor del tratado de comercio entre España y la Argentina y rogándole preste al asunto toda la dedicacion que su importancia exije, apresurándose su solucion.

—Nicolich y C.ª proveedores de carne del mercado de Rio Janeiro, han exportado desde el 1. de Marzo próximo pasado hasta la fecha 13050 novillos en pié y antes de 15 de Mayo despacharán 1000 más.

Buenos Aires, 28—La reina regente de España ha dirigido un expresivo telegrama al presidente Roca, acusando recibo del jarron de Beulliure y pidiéndole sea intérprete de su gratitud ante el municipio de Buenos Aires y ante la nacion argentina.

Agrega que en testimonio de amistad leal, inquebrantable y creciente siempre entre los dos pueblos y gobiernos, ha resuelto conceder á nuestro primer magistrado la gran cruz de Cárlos III.

Roca contestó agradeciendo las manifestaciones de la reina, así como la alta distincion de que lo ha hecho objeto.

Con gran concurrencia inauguróse hoy en Palermo la feria caballar organizada por la Sociedad Rural.

Asistieron el presidente de la República, los dos magistrados bolivianos nuestros huéspedes, algunos de los ministros y otras distinguidas personalidades.

Despues pasaron Roca y el vice presidente y ministro de la Guerra de Bolivia, Ricchieri, Ramos Mejía y Alcorta á presenciar la carrera del Hipódromo Argentino.

De Chile

Santiago, 28—No hase producido todavía el nombramiento del nuevo ministerio.

El presidente del senado, señor Fernando Lazcano, ha declarado que no hay aun gabinete y cree no habrálo tampoco, mañana.

—El órgano montino *El Porvenir* ataca duramente á la mayoría de la Cámara de Diputados, por la campaña que está realizando contra Montt y dice que apesar de todo, el partido que sostiene su candidatura para la presidencia de la república luchará sin descanso ni desmayos, echando mano de todas las armas que la ley y el derecho brindanle.

Peste en Turquía

Constantinopla, 28—Las autoridades sanitarias han registrado hoy tres casos de peste bubónica en Bara.

Huelga

Barcelona, 28—Se han declarado en huelga todos los empleados de ómnibus y tramways de esta ciudad.

Los carbones ingleses

Roma, 28—Los importadores de carbon de Génova, Milan y Turin, han decidido rehusarse á pagar el impuesto sobre los carbones ingleses importados en virtud de contratos anteriores á la adopcion de la ley.

Discurso de Meline

Paris, 28—Anuncian de Remiremont que el ex-presidente del consejo de ministros Mr. Meline pronunció hoy un discurso ante sus electores criticando la política seguida por el gabinete Waldeck Rousseau.

Los liberales quisieran la union de todos los franceses del interior, á fin de que Francia vigile sus intereses en el exterior, imitando las naciones modernas imperialistas.

La rebelion en Argelia

Paris, 28—Un despacho de Argel comunica que el alcalde de Marengo telegrafía que bandas de árabes armados se aproximan á esa localidad.

El gobierno de Argelia añade en su despacho que cree que esos árabes son simplemente fugitivos de los que atacaron Marguerite.

Desastre en China

Pekin, 28—Telegrafían de Tientsin que se ha derrumbado el puente del ferrocarril entre Yangtsun y Lola. Once chinos han perecido en el desastre.

Bombardeo de las costas somalies

Aden, 28—Buques de guerra italianos han bombardeado las costas Somalies pertenecientes al sultan rebelde Mieljoardius.

Los mineros franceses

Paris, 28—Los centros mineros de Francia volvieron la cuestion de la huelga general.

Los argentinos en España

Madrid, 28—Bultrich y demas argentinos que le acompañan visitaron esta tarde el museo del Prado, elogiando las riquezas artísticas que encierra. Esta noche asistieron al concierto dado en su honor en el Teatro Real que resultó muy brillante.

Asistió tambien la familia real. En el momento de presentarse los argentinos así como tambien el rey Alfonso y la reina, fueron objeto de una entusiasta ovacion.

El teatro estaba repleto de gente.

DEL MAR Y DEL RIO

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Toro, regresaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor francés Brésil.

El Diamantino—Procedente de Corumbá y escalas llegó ayer al puerto este vapor del Lloyd Brasileño.

Dicho vapor zarpará para el puerto de su procedencia el 14 de Mayo próximo.

Vapores en viaje Han zarpado de los puertos que en seguida anotamos con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Centro América, italiano, de Málaga, el 26; Danube, británico, de Southampton, el 26; Paraguay, francés, de Pasajes, el 26; Guarany, brasilero, de Antonina, el 26; Etruria, aleman, de Amberes, el 26; Isola di Farignana, italiano, de Boulogne, el 26.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 12 3/4 en punto, en el despacho de Aduana, De 18 cj carton con averías.

José B. Gomensoro—A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. De la casa calle Sierra número 151.

Carlos G Piere—A las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion. De una fraccion de terreno y todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta Lapido, en el arroyo Seco, frente al camino Millán.

Avelino G. Beale—A las 1 p. m., en el patio del Despacho de Aduana. De un carruaje y gran variedad de artículos por comiso, averías y demasías.

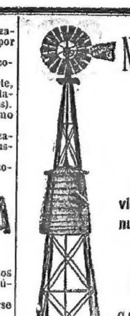

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
rm.2.°pá

LOS ÚNICOS
FÓSFOROS
QUE NO HAN SUBIDO DE PRECIO
SON LOS DE
MARCA VICTORIA
3 cajas por 5 c^mos
en toda la República

En favor de los militares

La Compañía de Seguro «La Franco-Argentina» de que es agente entre nosotros el señor Alfredo Tucolot, nos dirige la siguiente circular, que demuestra sin duda alguna, su criterio optimista respecto de la conservacion de la paz:

Montevideo Abril 25 1901.

Tenemos el honor de comunicar á Vd. que desde la fecha nuestra Superintendencia General para la América del Sud con objeto de ofrecer á sus asegurados las mayores garantías, y liberalidades ha decidido que:

«Si un ciudadano se encuentra en la obligacion de tomar las armas para defender su partido en una revolucion, y que no hubiera tiempo de dar aviso á la Compañía y el seguro fuese tomado como profesion civil, comerciante, industrial ó hacendado, en caso de fallecimiento la Compañía pagaría el Seguro.

Si un militar que fuese anotado en el escalafon militar de la República O. del Uruguay hubiese tomado el seguro como militar y anotado como tal en la solicitud, tambien pagaría la compañía el seguro pero descontaría el 10 por mil para cobrar el riesgo de Guerra. Si antes de ir á la guerra quisiera dar aviso, en este caso estaría salvada esta dificultad pagando un extra-premio de 5 por mil».

Llamamos su atencion sobre estas ventajas que ofrece exclusivamente «La Franco Argentina» para favorecer en lo mas posible á sus asegurados.

Por la superintendencia general de «La Franco Argentina».

Eugenio Marzoni
Inspector General.

Crónica policial

Peleas En la esquina de Rivera y Buxareo, cerca de los Pocitos, se tomaron en pelea ayer tarde los individuos José Leira y Andrés Rey. Ambos habian bebido algunas copas y por cuestiones insignificantes se tomaron á puñetazos. Pagó finalmente el pato un tercero, Felipe Bello, que se metió de comedido á desapartar os.

Al ser aprehendidos, los referidos sujetos, por el guardia civil José Paz, pretendieron d sarmarlo, lo que no fué obstáculo para que los llevara á la comisaría.

—En la calle Isla de Flores y Dayman se tomaron en pelea anoche José Victora, Gabriel Laurido y Pedro Massullo, armado este último de un trozo de madera.

La policía se hizo cargo de los peleadores.

Robos—La comisaría 23, remitió á la Jefatura á Ventura García Tures, á quien se acusa de haber robado unos trajes á don José Jutu, á don Constante Fontana y á don Carlos Strado.

—La 19.ª á Santiago Razetti, acusado de haber robado varios pares de botines en una zapatería de la calle Continuacion Agraciada.

REMITIDO

Con motivo de la brutal agresion de que fui víctima el dia 18 del actual se ha propalado la especie (con la risible intencion sin duda de justificarlo ó atenuarlo) de que aquel vil atentado fué perpetrado por Francisco Coto Alonso en venganza ó castigo de haber yo denunciado á la Direccion de Impuestos Directos á la casa de Rafael Alonso y otras por falta ó insuficiencia de patente.

Tan burda y mal intencionada afirmacion es rechazada con indignacion por todas las personas que me conocen.

No tengo por qué salir en defensa de mi conducta ni pública ni privadamente, porque no tengo ni nadie tiene nada que reprocharme, pero como todas las personas que no me conocen pueden dar crédito á la maligna superchería que se hace cundir estudiadamente con la insana intencion de perjudicarme, me he decidido á publicar la presente por medio de la cual desafío á mis detractores y á cualquiera persona que se crea damnificada por mi supuesta denuncia, que haga públicas las pruebas que tenga al respecto que yo abonaré los gastos que demande la publicacion.—*Manuel Sobrino*, Rincon 231.

1049-ab.29.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y **en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el 3.° y 4.° tomo de la novela Los dos pilletes, por Pierre Decourcelle, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es **indispensable** *presentar* los recibos correspondientes á los meses de Febrero y Marzo de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 30 de Abril, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Datos diversos

Minas de oro de Cuñapirú—Señor redactor del diario El Siglo.—Muy señor mío: En un suelto publicado en su estimable diario, con fecha 20 del corriente, con respecto á la venta que hizo el señor Auger á los señores Preve y Compte Riquet de los derechos que tenia en la empresa del alumbrado eléctrico de Mercedes, se califica á dicho señor de sdirector de las Minas de Cuñapirú».

Desde el 12 de Febrero próximo pasado, el señor Auger ha cesado en el cargo de director de dichas Minas, y le ha reemplazado en este puesto, el señor don Pablo Benoist, distinguido ingeniero de la Escuela Central de Paris.

Agradeciéndole anticipadamente la publicacion de estas líneas, lo saluda atentamente su seguro servidor.—El administrador-delegado, *Herisson-Clisson*.

El Colibrí—En el local del Centro Gallego tuvo lugar una velada y baile dado por los miembros de la sociedad recreativa El Colibrí.

La velada resultó muy entretenida y el baile se prolongó hasta la madrugada.

Bibliografía—Tratado de la fabricacion de jabones y de las primeras materias necesarias á su fabricacion, comprendiendo las fábricas de jabones de lavandera y tocador de todos los sistemas más modernos, por D. M. Llofriu.

La industria jabonera es hoy en España una de las de mayor importancia y que más adelantos é innovaciones ha tenido; todo se trata prácticamente en esta nueva edicion, que viene á prestar un gran servicio á las fábricas de jabones. Entre otras materias, contiene lo siguiente:

Composicion de los jabones, Sosa, Grasas, Resinas, Instalacion de fábricas, Jabones cocidos, En frio, Semi-cocidos y pinta inglesa, Duros, Blandos, De tocador en frio (sistema aleman), Colores, Perfumes, Maquinaria, Jabones industriales y medicinales, Análisis, Adulteraciones, Perfumes para los jabones de tocador, etc. Un tomo de 504 páginas, con 39 grabados, 10 pesetas en Madrid. En provincias; 10,50 pesetas, remitido certificado enviando libranza á Hijos de Cuesta, Carretas, 9. Encuadernado en tela, 1 peseta más.

Paseo campestre—En la sociedad recreativa Los Treinta y Tres, que tiene su local en Punta Carretas, se efectuó ayer un paseo campestre en el que los señores Saccone y Cabazzo, propietarios de La Especial Parrilla obsequiaron á su clientela con un sabroso asado con cuero con motivo de la apertura de su nuevo local.

Hizo los honores de la fiesta el acordeon bleu de la parrilla, el conocido Domingo, que tiene la especialidad en la direccion de la «prostana».

«Vida Moderna»—El número correspondiente al mes de Marzo de esta publicacion que dirigen los señores Rafael Alberto Palomeque y Raúl Montero Bustamante, viene repleto de interesantes y notables trabajos científicos y literarios. Esta revista en su número 3 el presente sumario:

F. J. Ros.—Apuntes para el estudio del litigio argentino-chileno sobre límites, (continuacion). E. G. Ciganda.—Ecos de Europa. R. Lopez Lomba.—La Justicia de Paz en la América latina. E. Quesada.—El último libro de Cané. M. Gonzalez.—Transmisiones telegráficas de...

BAZAR DEL JAPON

Importante á las familias

Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.
Conservas de todas procedencias.
Dulces del Brasil.
Guayabada fina de cacao.
Compota Lisboa postre exquisito.
Dulces fabricados por las monjas de Córdoba, etc.
Galletitas Lefevre Utile, Huntley y Parmer y norte americanas, más de 300 clases, hay especiales para los enfermos.
Fideos finitos glutonados.
Avena fina, mediana y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago.
Tapioca y sagú finito Louit.
Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almibar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martins (Colon).
Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ventas por mayor y menor
Casa Martins, Carvalho y Cia.
343-25 DE MAYO-347
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, he resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

Junta Económico-Administrativa

Direccion de Tesorería—Montevideo, Abril 12 de 1901.—Señor presidente de la Junta E. Administrativa, don Antonio Montero—Señor presidente: Tengo el honor de elevar á su conocimiento y á los efectos que correspondan, el estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporacion Municipal, durante el fenecido mes de Marzo ppdo. [illegible]

Los comprobantes respectivos han sido pasados á la Contaduría Central.

Claudio Williman.

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Abril 26 de 1901.—Publíquese—*Montero*, Presidente.—*R. V. Benzano*, Secretario general.

EJERCICIO 1900-1901

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital durante el mes de Marzo de 1901

1901 INGRESOS			1901 EGRESOS		
[illegible]			[illegible]		
SUMA		$ 394.160 80	IGUAL		$ 394.160 80

SALDO existente en esta fecha, el cual pasa al mes de Abril próximo. $ 6.995 71

S. E. ú O.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.

V.º B.º—Claudio Williman

1008 1-p.

FOLLETIN 15

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

[illegible]

GLICEROFOSFATO DE CAL
VERMICULADO
DE
GABRIEL FERMÉ
PARIS — 9, Cité Trévise, 9 — PARIS

El más poderoso reconstituyente del Sistema Ososo y Nervioso.
RECOMENDADO EN LOS CASOS DE
Anémia, Neurasténia, Debilidad general, etc.

Unicos Concesionarios é Introductores en la *REPUBLICA DE URUGUAY*: ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cie, 267-271, Calle Cerrito. *MONTEVIDEO.*

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.201.080

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

...noticias meteorológicas á lo largo de las costas de la América del Sur.

R. Sanchez.—Marcas de fábrica y patentes de invencion.—La rebaja de los derechos.

F. Eguino.—El Imperio Asiático.—Origen de las razas americanas.

A. Palomeque.—El cañon de Raffetto.—Lucha de aldea.

M. Herrera y Obes.—Correspondencia diplomática, privada, del doctor don Manuel Herrera y Obes con los principales hombres públicos, americanos y europeos, de 1847 á 1852, (continuacion).

La Direccion.—Juan Manuel Blanes.

En la X de Noviembre—Los afiliados á la sociedad recreativa X de Noviembre, establecida en la Playa de Ramirez, estuvieron ayer de gran fiesta. Reunidos en su local pusieron en práctica un variado programa de festejos.

La fiesta nada dejó que desear, terminando á las 10 de la noche en medio del mayor regocijo.

Un niño raquítico difunde la tristeza en el hogar. Como una flor, vá marchitándose hasta que baja al sepulcro ¡Cuantos niños, hoy muertos, hubieran recobrado salud, vigor y fuerzas con el uso de la **Emulsion de Scott!**

Montevideo, Agosto 27 de 1891.—Certifico: que hace ya mucho tiempo que he usado y uso actualmente la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y raquíticos, habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios. Tambien la he usado en la Tisis con muy buen éxito por tener las propiedades de aceite de hígado de bacalao y ser además de un gusto agradable.—*Doctor Leon Fuentes.*

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 28 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 28

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos. con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

A. Seré y E. Bolondo, 100 bolsas azúcar.
L. Estevez, 2 cj mercaderías.
M. Franquini, 80 fardos pasto seco.
J. Sotto, 6 cjs tejidos.
Rodriguez hnos. y Ca., 1 cj tejidos.
G. Depaulo, 200 bolsas papas.
Agente Expreso, 8 cjs ropas y artículos varios.
De tránsito á Chile—2 toros en pié.

Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, á E. Vidal con pasajeros.

Salto y escalas, vapor nacional Helios á Christophersen hnos. con pasajeros, encomiendas y la siguiente carga:

De Concordia—(Allije del vapor Paris)—A la órden, 13 fardos cueros nonatos, 3 ídem id becerritos.

De Paysandú—Sanguinetti y Blaricondi, 18 bordelesas tripas saladas, 2 cjs id secas.

De Fray Bentos—Guzman y Raffo, 1 bolsa cerda, 1 cajon plumas, 29 cueros vacunos secos, 12 ídem yeguarizos id, 1 fardo id terneros, 43 bolsas lana.

A. Hoffman, 10 cjs grasa.

De Gualeguaychú—Michelena, 70 fardos carne tasajo.

De Mercedes—A. Rossi y Ca., 191 fardos carne asujo.

De Nueva Palmira—César G. Augusto, 1 carruaje usado.

Rosario de Santa Fé, vapor británico Hermes, á J. R. Schwartz, de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor británico Fulham, á la órden, de tránsito.

Salidas para Ultramar

Hamburgo, vapor aleman Macció, por G. Moeller, con frutos del país.

Capetown, vapor británico Hermes, por J. R. Schwartz, con frutos de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá vapor brasilero Rapido.—Agencia calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Orellana.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 2 de Mayo:

Para San Vicente Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio.—Agencia calle Piedras número 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 4:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta una hora antes.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Etruria	aleman	29	Hamburgo y Amberes
Ravenna	italiano	29	Génova y escalas
Venezuela	italiano	29	Génova y escalas
Orellana	británico	29	Liverpool y escalas
Maldonadian	británico	29	Glasgow y escalas
San Francisco	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rosa	aleman	29	Vigo y Amberes
Hipomenes	británico	29	Liverpool y escalas
Orellana	británico	29	Valparaiso y escalas
Aquitaine	francés	30	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

Hoy.—En escena la zarzuela en tres actos, titulada: LA GUERRA SANTA.

Pedro Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—Funciones variadas por artistas excéntricos y acrobáticos: Huguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Lyda, cantante cómica; Gonget, ciclista acrobático; Mr. Fregoli y Bernsd, excéntricos musicales; American Biograph, vistas sobre lo nuevo y lo mas interesante.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.25; tertulias altas, 0.15; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.10.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefiore.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Francisco Piria
¡A PLAZO!
457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 varas.

EL DOMINGO .. de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forman 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado, y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 2 al mes. ¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta es de **2 reales vara.**

De ahí para arriba dén lo que quieran, van al muere.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié en un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el dia del remate 40 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67.

AVISO IMPORTANTE
A los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á **Howard Fetherstonhaugh** y C.ª **Manuel Caballero**, Colonia del Sacramento ó **Wilsons Hnos.**, Cerrito 146. Montevideo.

960-my.18.

FABRICA NACIONAL
DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS
DE JUAN A. NANI
CALLE JUAN D. JACKSON NUMERO 290
Teléfono: La Cooperativa
Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes
DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA
166a—ZABALA—166a
MONTEVIDEO

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo

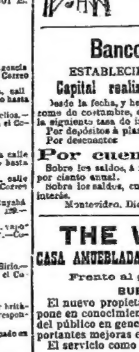

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm d.p.m

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

THE WINDSOR
CASA AMUEBLADA—AVENIDA DE MAYO 822
Frente al gran Cafe Tortoni
BUENOS AIRES

El nuevo propietario de esta acreditada casa pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento.

El servicio como siempre esmerado.

LEON BOUVIER, PROPIETARIO.
1047-my.26.

Teinture Broux caja ps. 3.00
ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 109
CARLOS BELLOCQ
ab.28

HAN LLEGADO
Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Cacao chouao á la vainille—Curaçao dulce y seco—Creme de prunelles—Crême de menta blanca y verde—Cherry Brandy—Licores marfinica surtidos de muchisimas clases—Coñacs superiores ***, VO y especial VFVO—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Darrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
598-ple.

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCIONES
—DEL—
ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas

Calera de los 33
Calle Cebollati num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.*

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 594.
MONTEVIDEO

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

LUZ ELÉCTRICA
LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.*

933-my.14.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Gabinetes de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª
Inventores del sistema REMONTOIR
y de vuelo: perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «fuera de concurso».

Teléfono: De Montevideo, 454.

La que ofrece mas novedades
La que no siente la crisis es la
GRAN CASA INGLESA

Franelas de algodon expléndidas para matiné y vestidos á 0.10 y 0.16 cts. metro.

Bombasí mercerizado (con seda) 8 colores, 0.36 cts. metro.

Terciopelo broché de seda, 0.60 (vale 1.40).

Hebillas «arte nuevo» y «al pastel», 0.30 y 0.40 juego.

Blusas monísimas, confeccion esmerada, 0.80 cada una.

Camisetas blancas de lana (con faja) artículo extra, para señoras 1.60 y 2.00 cada una.

Género lana, doble ancho, precio excepcional 0.50, (valía 1.20 mt.)

Género fantasía, (1 mt 20 de ancho), apropiado para batones y salida de teatro, 1.20 mt.

Piel blanca, negra, marron y gris.

Sacos «novedad» paño extra, confeccion de sastre, 6.50 c/u.

NOTA—Solicitar un libro de bordado que la casa regala á sus favorecedores.

18 DE JULIO 542
ENTRE VAZQUEZ Y MEDANOS
452-perm.2ed.3.ª pág

Instituto Médico
DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE
Electroterápia - Masajes - Hidroterapia
Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a
HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M
151-perm.

Ferro Carril Central del Uruguay
AVISO
Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.

Por horarios ocurrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.

La Administracion

Deuda de Certificados de Tesorería
EN EL CAMBIO
BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—CALLE ZABALA—66
(FRENTE Á LA BOLSA)
1029-my.25-2ed.

Deuda Consolidada del Uruguay
EN EL CAMBIO
BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—Calle Zabala—66
(Frente á la Bolsa)
1030 my.25-2ed.

Oficina de Crédito Publico
Deuda Consolidada del Uruguay
37.o TRIMESTRE

Desde el 2 de Mayo próximo se pagarán los intereses correspondientes al 37.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Mayo y Junio por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Abril 27 de 1901.

Miguel V. Martinez,
Director.

1063-ab.30

Pescados y Mariscos
CALAMARES LANGOSTINES, ALMEJAS

En la acreditada pescadería «La Sin Igual», de Manuel Dentone y Ca., existe todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la Isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Se reciben langostines, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, pargos, besugos, brótola, el rico *maquereau* y demás especies de la costa Atlántica.

Pescadería «La Sin Igual»
MERCADO DEL PUERTO
PRECIOS SIN COMPETENCIA
551-perm.2.ª pág

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » » 4 »

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell renta.

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-ota. 2 ed. 3a. pág.

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE
105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

Farmacia LA ESPECIAL
—DE—
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS

Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

Legad á vuestros hijos

buena salud y [illegible]. Infante risueño y rollizo [illegible] ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para sus criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que nutre y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, [illegible].

[illegible]

De venta en las Droguerías y Farmacias SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

ARADOS OLIVER
DE CARRO Y DE MANCERAS

Nuestros Agentes en cartas recientes dicen:

Tala, Febrero 10 de 1901.—Respecto á los arados de mancera puedo decirles que he hecho arar un **OLIVER** núm. 8 y un **COLLINS** núm. 51; el **OLIVER** vuelca mejor la tierra y comparado el trabajo que hace uno y otro, el del **COLLINS** parece hecho con un arado de fierro. El arado de carro no se conoce aun aquí pero no dudo que tendrá venta cuando vean trabajar.

Carmelo, Febrero 12 de 1901.—No hay necesidad de hacer ensayos aquí: el **OLIVER** de carro es bien conocido sobre todo en tierras gredosas como son las de «Ombues de Lavalle» donde no se usa otro arado por que es el que ha dado mejor resultado. En cuanto á los de manceras el número 8 es el que tiene mayor aceptacion y sé de muchos que tratan de vender los **COLLINS** que tienen para comprar el **OLIVER** núm. 8.

Artilleros, Febrero 14 de 1901.—Todos saben, por aquí que el **OLIVER** de carro es el mejor arado, el que trabaja mejor, sobre todo en terrenos de pastos ó yuyos altos, así es que no vemos la necesidad de hacer ensayos.

UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY
GRABERG & C.ia—Montevideo.—49-Rio Negro-49
526-fb.28/901-3. pág dpm.

TOS Catarros crónicos, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Bronquitis, Ronqueras, TRANCAZO TISIS
CÁPSULAS ANTIBACILARES
F. GAYOSO — ARENAL, 2. — MADRID

Á base de **Eucaliptol, Iodoformo y Creosota de Haya**, fórmula aceptada como la mejor por eminentes médicos. No contienen calmantes ni perturban las funciones digestivas, antes bien las favorecen, fortificando á los enfermos debiles. Véndense en todas las farmacias á $ 1.00 el frasco.—Vá por Correo sin aumento de precio.—Por datos, Y. 326.—Montevideo.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con estricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.° de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.° Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.

1061-jn.1 *La Direccion.*

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 41—MONTEVIDEO

Ateneo de Montevideo

Se invita á los señores socios activos de esta institucion para la reunion de Asamblea General que tendrá lugar el lunes 29 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de someter á la consideracion de la Asamblea la memoria anual y dar posesion de sus cargos á los miembros que deben integrar la Junta Directiva.—Montevideo, Abril 26 de 1901.—*El secretario.* 1056-ab.29

CERVECERIA URUGUAYA

Se previene á los señores tenedores de las Obligaciones Hipotecarias que los intereses del 3.o semestre se pagarán el dia 2 de Mayo de 1 á 4 p. m. en el Escritorio calle Piedras 184 y pasado este dia en la Oficina Central en la calle Asuncion.

Montevideo, Abril 28 de 1901.

1023-my.4-3.ª pag. *El Directorio.*

PARA EL DESARROLLO DEL
CABELLO Y LA BARBA
Usad solo la

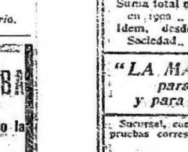

QUININA MIGONE

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico de la sala y policlínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 12 del corriente se llama á concurso para proveer el cargo de médico de la sala y policlínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad que en la actualidad se halla desempeñada con carácter interino,—de acuerdo con los reglamentos y programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 17 de Agosto próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*La Direccion.*

913-my.2.

HERBOSOGUEVEMAES [illegible]

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas. Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

ASIGNEN: de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Seguridad Absoluta

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1° DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	» 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	» 25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad	» 549,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados

Sucursal, con facultad de realizar pagos siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138

Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO | Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS

Banqueros: Banco de Londres y Brasil.

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables triplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 184 — CALLE CERRITO—MONTEVIDEO.

TARIFA Á EUROPA

[illegible]

NORTE AMÉRICA

[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

[illegible]

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas: [illegible]

Montevideo, Abril 1.º de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

ARADO DE ASIENTO "EL RUSO"

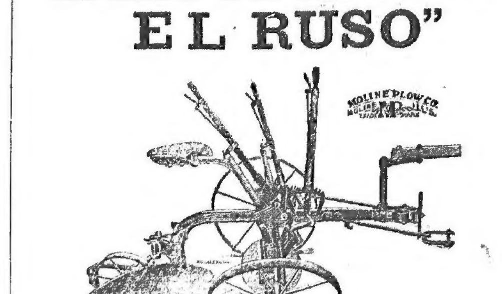

El Mejor Arado del Mundo
INTRODUCTORES
BELL, TOWERS & Cia
101—CALLE 25 DE AGOSTO—
MONTEVIDEO

The Lancashire Insurance Compa[ny]
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA IN[CENDIOS]
Capital . . . . . £ 3.000,000
Fondo de reserva . . . » 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y su contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agricola

Gran surtido de Desgranadoras

Movibles á mano y malacate

Rompedoras de maiz americanas é inglesas

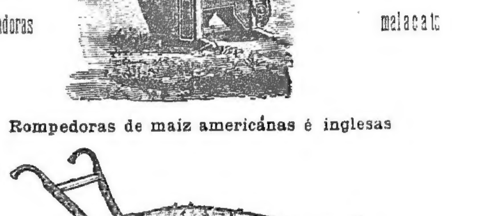

Arados de acero COLLINS de un surco. — Arados de acero COLLINS de dos surcos, de carro «BONANZA» con ruedas de madera ó de fierro. — Arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos

Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»

Rastras de diversas clases, de dos y tres cuerpos.
Sembradoras portátiles y sobre ruedas hasta 4 metros de ancho.
Unicos agentes de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co
Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino.
Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos.
Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc.

UNA CURA MILAGROSA

Señores Juan Bonomi y C.a

Declaro que sufriendo desde hace mucho tiempo de **fuerte irritación intestinal acompañada de cólicos dolorosos y frecuentes**, me encuentro casi completamente curado despues de haber hecho uso tan solo durante **dos meses** de las **Píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann**.

Hago la presente declaración convencido de prestar un verdadero servicio á los que sufren de la misma dolencia.

Pueblo de Libertad.— Departamento de San José. Agosto 26 de 1899.

ANTONIO PAGANINI—Comerciante

Las píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann, de renombre universal, curan radicalmente todas las dolencias del estómago y de los intestinos.

Sevenden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—Juan Bonomi y Ca.
Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto, que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo, sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito.

[illegible]

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 471.
83-prm d.p.m, *Horacio Garcia Lagos*

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.
163 — CALLE CAMARAS — 163
ESQUINA BUENOS AIRES

Es bueno saber
Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.
322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte;

HORROR
Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.
Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1858 —Construccion de vapores, máquinas, y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2?-pte

OMNIBUS

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente, la sociedad que bajo la razon de Gaggero y Ferrari, teníamos en el almacen de comestibles á por menor y al detalle, denominado "El combate de la crisis — 1er. almacen del peso justo", sito en la calle Ituzaingó, núms 33 y 35 esquina á la de Vazquez de esta ciudad, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Gaggero y don [illegible] completamente de la referida sociedad el señor Ferrari. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese término, no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo, Abril 15 de 1901.

Acido tartárico Acido cítrico, glucosa, encotanino, osteocola, etc, etc. En venta: Eugenio Barth y Cia, 25 de Mayo 493/494. 467-prm.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de "Reglas Fijas" premiado en Chicago. Casa Fundada en 1888. Profesora: Felipa B. de Zapater. Calle 18 de Julio 403, entre Médanos y Vazquez. 1009-my.8

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 95 y 95a á los señores Lamaison y Vilemur quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73.—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Sixto Benussi.* 698-my.19

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS.—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano" de Alfredo de Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recibo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera recta, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS DE LA CASA al alcance de todo el mundo.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar** 2781-prm.

Carburo de calcio clase especial, de 300 litro garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno etc. En venta: Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 493. 467-prm.

Casa en venta Se vende una casa calle Magallanes 111 con todas comodidades, 10 piezas y jardin; dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana. 865-my.10-2.ed

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67. — W. *Murray Wilson.* 3465-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1838-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1838-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1937 perm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Beltran, situada en la calle Andes 222a entre 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estacion de invierno á precios sumamente módicos, como ser: ona blanca, camisetas y calzoncillos de lana. 844pm

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Ademas de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducísimo de $ 1.10. — El Gerente. *Los Bravo.* 1784 perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D Rocida.* 328-perm

Mucama Se necesita, 25 de Mayo 216 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin eficaces recomendaciones. 1018-my.11.

Nuevo Banco Inglés En liquidacion—Se pagará el (3) tercer dividendo á razon de 5 1/4 o/o sobre los vales del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency Co. of. Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67, desde el 8 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion.—Montevideo, 3 de Abril de 1901. 855-my.8

Prensas para uva estrujadoras, filtros para vino, tijeras para vendimiar, mecha para azufrar. Bombas para trasegar etc. En venta: Eugenio Barth y Cia, 25 de Mayo 493/494. 467-prm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivo de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 98-p...

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 252 entre Treinta y Tres á Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se vende 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, aprecie su muy módico precio y la importancia de la localidad. Para tratar, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 155. 2389 p

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, 4 pendientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS OFICIALES

Contaduria General del Estado
Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto hasta el 10 de Mayo venidero á las 2 p. m., hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.
Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se hallare en esta forma ni será abierta aquella cuyo interesado no esté presente al acto.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*El Contador General.* 1054-my.7

Tesorería General de l. Pública
Esta Tesorería pagará en el dia de hoy el presupuesto de alquileres de casas por el mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*El Tesorero General.* my.1

Monte de Piedad Nacional
HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS
Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.
Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.
Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.
Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.
Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1031-jn.25

Direccion General de Aduanas
Se previene á los señores importadores, que en las solicitudes que presenten en adelante, á esta Direccion, para la habilitacion de depósitos particulares con el objeto de almacenar artículos de construccion, deberán detallar la cantidad, clase, peso ó medida que á tales artículos corresponda.
Las solicitudes que no se presenten en tales condiciones, serán rechazadas.—Montevideo, Abril 25 de 1901.—*L. Irureta.* 1037-my.3

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Abril 22 de 1901 — Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Pastor entre las de Goes y Requeio con sujecion al plano y pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los mismos el dia 3? del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas enseguida, y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitacion vigente, á las condiciones del pliego.
La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 993-ab.30

Secretaría del Ministerio de Gobierno
Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías del interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse el dia 30 del corriente en esta secretaría á las 3 p. m. con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda. — Montevideo, Abril 20 de 1901.—*La Secretaría.* 991-ab.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Montevideo, Abril 22 de 1901—Llámase por 3.a vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela del Rosario departamento de Colonia.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 p. m. hasta el 29 de corriente.—*El Secretario General.* ab.29

Montevideo, Abril 17 de 1901—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 22 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—*El Secretario General.* my.3

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Delfina Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1053-my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villarde de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 991-my.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 14 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 919-my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Bovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 913-my.12

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 881-my.16

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 883-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Frugoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*Julio P. Linares*, escribano público. 793-ab.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por los causantes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*Julio P. Linares*, escribano público. 783-?

Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los acreedores de don Victor Vaccaro deben concurrir, á la reunion que tendrá lugar el siete de Mayo entrante á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. Se previene que los inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Abril 26 de 1901.—*José Gerardo Cassou*, escribano público. 987-ab 30

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que en el incidente seguido por los fallidos Crespo Hnos. y Vieira solicitando su rehabilitacion, se ha dictado la siguiente resolucion: —Montevideo, Abril 11 de 1901. Vista la gestion iniciada por el concursado don Juan E. Crespo para que se le conceda la rehabilitacion de las tres personas que componían á sociedad concursada Crespo Hnos. y Vieira. Resultando del expediente de calificacion de la quiebra de que se trata, que la sentencia de primera instancia, confirmada por la de segunda, ha declarado casual la quiebra de la sociedad Crespo Hnos. y Vieira. Resultando que el auto del concurso, que el procedimiento aun no ha terminado y que por consiguiente le pueden ser aplicadas á este concurso las disposiciones del libro 4.o reformado del Cód. de Comercio que tratan de la rehabilitacion de los fallidos, segun la transitoria que se encuentra al final de dicho libro. Resultando, Que el pedido de rehabilitacion ha sido debidamente sustanciado y puesto en conocimiento del público en la forma dispuesta por la ley. Resultando que el Ministerio Público se ha manifestado conforme con la rehabilitacion solicitada, en vista de las nuevas disposiciones de la Ley comercial. Y considerando, que segun el art. 1747 del Libro 4.o reformado del Cód. de Comercio, la declaracion judicial de haber sido casual una quiebra, es uno de los casos en que se opera la rehabilitacion de un fallido. Se declara rehabilitados á las tres personas que constituian la sociedad comercial "Crespo Hnos. y Vieira"; y si esta sentencia no fuera apelada, publíquese en la forma dispuesta por el art. 1754 del Cuerpo de Leyes citado.—*Francisco M. Castro.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, por impedimento del de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á once de Abril de mil novecientos uno; doy fé.—[illegible], escribano público.—Y á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 22 de 1901.—*José Gerardo Cassou*, escribano público. 983-ab.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: — ACTA CONVENIO: En Montevideo, á dos del mes de Abril del año 1901, reunidos los acreedores del señor don Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas despues de oidas las explicaciones dadas sobre el estado de sus negocios, y enterados del balance presentado resolvieron llevar á cabo el arreglo siguiente: Concederle una quita sobre sus respectivos créditos de 42 o/o (cuarenta y dos por ciento) quedando obligado el señor Aldecoa á abonar el 58 o/o (cincuenta y ocho por ciento) restante en cuotas mensuales de $ 500 (quinientos pesos) oro, debiendo entregar la primera cuota el 15 (quince) de Mayo próximo. El 58 o/o (cincuenta y ocho por ciento) que se compromete abonar el señor Aldecoa, queda dividido en dos partidas, una de 33 o/o (treinta y tres por ciento) y otra de 25 o/o (veinticinco por ciento), dando como garantía de la primera ó sea el 33 o/o (treinta y tres por ciento) las mercaderías, muebles y útiles existentes en su casa de comercio y para la segunda y última ó sea el 25 o/o la firma comercial de esta plaza don P. L. Barberousse, el cual firma la presente de conformidad como acreedor, y garante liso y llano pagador. Los acreedores nombran en este acto como interventor durante el tiempo que emplee el señor Aldecoa para dar cumplimiento al presente arreglo al señor Gerente de la sucursal del Banco de la República en el Salto. El señor M. Paseyro quedará como administrador gerente de la casa del señor Aldecoa. Quedan encargados para percibir mensualmente los $ 500 (quinientos pesos) oro y repartirlos á prorrateo entre los acreedores los señores P. Bauer y Ca.; dicho reparto se efectuará cada dos meses. Una vez cumplido el presente arreglo en todas sus cláusulas, los acreedores quedan obligados á darle al señor Aldecoa, la mas completa y ámplia carta de pago. En prueba de conformidad firman la presente el deudor, la garantía y los acreedores. Para que quede constancia el señor Aldecoa declara que la suma total que adeuda á los acreedores asciende á la cantidad de trece mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos con 63 cts. oro. En las cláusulas que anteceden quedan determinadas las resoluciones tomadas en esta junta de acreedores; y en prueba de conformidad se firman dos del mismo tenor, y para un solo efecto —Luis V. Aldecoa, E. M. Paseyro, Agustin Carbonell, Below (hijo), P. Bauer y Ca., Repetto Hno., Emilio Lozano, P. L. Barberousse, Guérin y Ca., Engelbert Hardt y Ca., Viana y Ca., La Plata Reet Cotton Co. Ld., Lamp. Macgregor Aitken y Ca., Braceras Rademacher y Ca., Sievers y Ca., Carlos y Luis Crovetto, Ignacio Podestá, Claudio Starrico y Ca., Teodoro Corratelo, Juan Massone, Taoletti y Navarro, Campodónico y Cassmayou, [illegible] y Ca., Cassou y Medeiros — Liso y llano fiador por el cincuenta por ciento de lo estipulado en este convenio, P. L. Barberousse, Manuel Rodriguez y Ca., Abal Hnos. y Centurion. Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 18 de 1901. *José Gerardo Cassou*, escribano público. 870-my.?

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que en los autos seguidos por José Kaisar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: — Montevideo, Abril 13 de 1901. — Vistos estos autos iniciados por don José Kaisar sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llenados por el postulante todos los requisitos legales, y hechas las publicaciones de estilo ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado; y Considerando: que no solo no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato, sino que el Síndico en su informe, despues de observar que está aceptado y suscrito por un número de acreedores que reune la mayoría requerida por el inciso 1.o del art. 1524 del Código de Comercio concluye opinando que Kaisar está en condiciones de que su pretension sea favorablemente resuelta; que en esas condiciones y siendo además correcta la conducta observada por Kaisar, como comerciante segun lo expresado tambien por el Síndico en su precitado informe, de cuyas conclusiones no tiene porque separarse en el caso el Juez proveyente, la homologacion del concordato proyectado se impone, de conformidad con lo establecido por el art. 1527 del Código de Comercio; En tal virtud: Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por José Kaisar con sus acreedores, hágase las publicaciones que indica el art. 1542 del ya citado Código de Comercio, en los mismos diarios que se han hecho las anteriores. Y ejecutoriada que sea esta sentencia, dense á los interesados los testimonios que solicitaren, en el papel correspondiente y archívese los autos previa tasacion y pago de las costas causadas.—*Saráchaga.*—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*José Gerardo Cassou*, escribano público. 954-my.5

JUDICIAL—Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Ramon Diaz del comercio de Maldonado, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con la mayoría de sus acreedores: En Montevideo el diez y seis de Marzo de mil novecientos uno reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas los acreedores del comerciante don Ramon Diaz, de Maldonado, la Comision designada el 1.o de Marzo para mandar un interventor que verificara el estado de la casa, dió cuenta de haberse efectuado esa verificacion, segun se comprueba por el inventario y balance que se presentan. Enterados los acreedores de esos documentos, que van agregados á esta acta, invitaron al señor Diaz á hacer sus proposiciones. El señor Diaz manifestó que, en vista del estado de sus negocios, solo puede ofrecer á los acreedores un *cincuenta por ciento* pagadero en cuatro semestres; ó en otro caso entrega la casa á los acreedores. En vista de esas proposiciones los acreedores que suscriben, resuelven nombrar en comision á los señores Alvariza, Rodriguez y Starico para solicitar la adhesion de los acreedores no presentes, á la propuesta del cincuenta por ciento hecha por el señor Diaz en los plazos indicados; y en el caso de no obtener la adhesion de la mayoría, reuna nuevamente á los acreedores para tomar la resolucion que más convenga. Y para constancia se levanta la presente en la fecha y lugar indicados. Por la Comision D. del C. C. de I. y M.—Pedro Gainza, B. Fernandez y Medina secretario, Ramon Diaz, Alvariza y Ca., Ramon Rodriguez, Claudio Starico y Ca., Milano y Ca., Sanguinetti y Ca., Santiago Guido, Sievers, T. Rivara, J. Martinez y Ca., Bonomi hnos., Lena y Nicolini, Martinez Villarejo, Diaz Requeijo, Domingo Rinaldi, Staudt y Ca., Fratelli Beretta, Gaggia Isidro Suarez, Braceras Rademacher y Ca., Cassou y Medeiros, María N. De Massone, Salgueiro hnos., Español Llobet, Josué Bonomi é hijos, Camilo Walter, Cavallo hnos., Ramon F. Odizzio, Bajac Fernandez y Ca. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 19 de 1901.—*José Gerardo Cassou*, escribano público. 879-ab.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerardo Cassou*, escribano público. 817-my.2

Juzgado Letrado Departamental
DE RIVERA
Por resolucion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos iniciados por don Abelardo Abascal sobre concordato y moratoria provisional, se convoca á los acreedores del expresado Abascal, para la reunion que tendrá lugar el dia 18 de Mayo próximo á las 10 de la mañana. Se previene á los efectos de la ley, que el síndico nombrado, ha producido su informe y que éste, conjuntamente con el balance y demás documentos presentados por el deudor, pueden ser examinados en la oficina actuaria durante diez dias á contar desde el inmediato siguiente al de la presente convocatoria.—Rivera Abril 18 de 1901.—*P. Quesada.* 995-my.—

REMATES

José B. Gomensoro
De 28 cajones carton, con avería. En el despacho de Aduana.
EL LUNES 29 del corriente Abril á las 12 3|4 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor italiano Savoia.
EN LOTES Á LA VISTA—C. G. F.—28 cajones carton con forro con 6.960 kilos.
Venta despachado y al contado. 1044-ab.26

José B. Gomensoro
JUDICIAL — De la CASA calle Sierra núm. 151—Base de venta: $ 1.200 - Produce buena renta.
Atencion! pequeños capitalistas.
EL LUNES 29 DE ABRIL á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré por mandato judicial y con la base de $ 1.200, esta casa edificada en un terreno de 6 m. 75 de frente al Este á la calle Sierra. 14 m. 50 en el Norte, 17 m. 64 en el Sud y 7 m. 355 de fondo al Oeste.
Garantía de la oferta: 10 ojo.
Los títulos y demás antecedentes restan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia núm. 19, costado Norte. 1019-ab.24

José B. Gomensoro
De 350 sacos azúcar (CON AVERÍA)
Frente al Depósito Aduana Nueva.—En la Rampla, entre Solis y Colon.
MARTES 30 de Abril á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Edo. Cooper é hijo, agentes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman «Cap Frio», procedente de Hamburgo.
EN LOTES A LA VISTA
F V & C—350 sacos azucar no refinado molido, con avería.
Venta despachado y al contado en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1043-ab.26

José B. Gomensoro
De un solar con frente á la calle Cuareim entre Guatemala y Paraná.
EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. Este terreno situado en la manzana 114 de las manzanas de la Playa, tiene 13 m. 645 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 44 m. 473 de fondo: área 606 m. 86.
TÍTULOS BUENOS
El comprador dará 100 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo.

José B. Gomensoro
De la casa calle Valparaiso núm. 19 próxima á la Estacion del Ferro-carril Central.
EL DOMINGO 5 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 v. por 25 1|4, caño maestro, arrimos, adoquinado pagos.
Los altos se componen de 5 piezas con techo de fierro con cielos rasos de madera pintado en aceite, 1 patio grande, cocina y letrina.
Los bajos 1 almacen, patio y letrina.
El comprador dará 300 pesos en garantía.

José B. Gomensoro
De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.
EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.
Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 0.4 de fondo.
Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.
Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.
Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.
Con adoquinado, vereda y cercos pagos.
Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro.—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes se otorgarán las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.—El Plano está en el Juzgado calle Rincon 63. 985-ab.21

José L. Laugarou
EL MARTES 30 de Abril, á las 2 1|2 de la tarde.—Frente al Depósito Herrera y Obes número 1.
De averías
67 cajones sardinas y 3 cajones calamares.
El dia indicado á las 2 1|2 de la tarde procederé al remate con intervencion de la Direccion General de Aduanas, y del señor agente de Seguros, de lo siguiente desembarcado del vapor «Almiral Baudin»:
J G C—48 cajones sardinas en aceite de 120|4 cada uno.
J J G—5 cajones sardinas en tomate de 120|4 cada uno.
C J G—14 cajones sardinas en aceite con llave de 100|4 cada uno.
J G C—3 cajones calamares en su tinta de 100|4 cada uno.
Venderé artículo á la vista, despachado al contado en oro sellado. 1058-ab.27

José L. Laugarou
EL MARTES 30 de Abril, á las 2 de la tarde.—En el Patio de Aduana Nueva.
De averías
176 piezas cribos y 598 piezas puntillas.
El dia indicado á las 2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduana y del señor agente de Seguros venderé lo siguiente desembarcado del vapor Highland Chief, con avería.
F G Y—1152:
1 cajon con 176 piezas cribos de algodon 1930 metros.
598 piezas puntillas de algodon 8200 metros.
Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado. 1027-ab.25

José L. Laugarou
El domingo 12 de Mayo y dias siguientes
A LAS 8 DE LA MAÑANA
Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.
EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.
Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas
Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:
DETALLE
VACUNOS
114 vacas Durham especiales y seleccionadas
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos.
47 bueyes y cinuelos.
2 toros importados.
OVINOS
357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1408 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1786 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
408 carneros Lincoln y caras negras importados.
YEGUARIZOS
1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.
ÚTILES
Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.
N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.
La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.
Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.
Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.
Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.
Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.
El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.
Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo. 1013 ab.24.

José L. Laugarou
EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.
20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.
8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.
2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.
1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.
10 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser: «Dudding» «Pears» «Caswell» desembarcados del vapor «Prome».
Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p...

Eastman y Lauz
Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle del Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con tres á la puerta, levantada sobre un terreno de 543 v. c. se compone de seis grandes habitaciones de material, tirantería de fierro y piso de pino de tea, cocina y excusado; tres grandes ventanas, balcon al frente con paredes dobles; celosía y puerta de entrada de cedro; cimientos hechos para un espacioso comedor, patio enlosado y zaguan piedra mármol; en el fondo un corral con separacion de material y puerta de fierro; aguas corrientes y caño maestro. El empedrado, vereda y medianería divisoria del Este y Oeste, así como el caño colector están pagos, esta propiedad se venderá el **5 de Mayo** á las 4 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además instruye el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con lo en él edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 116, compuesto de una área superficial cuadrada de 400 metros 7784 milímetros teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 306: 34 metros 447 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Theuté y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Ahumada subrogado en los derechos del primitivo ejecutante, contra la sucesion de doña Matilde Cabral.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Títulos buenos, corren agregados en autos. Para más datos en dicho Juzgado y ver á los rematadores calle Piedras 157. 974-ab.20

Carlos G. Pieri
Calle de San José núm. 240a
De un magnífico solar de terreno, perfectamente regular, compuesto de 50 metros de frente sobre el soberbio camino de Millan. Calle empedrada y vereda de primera calidad todo pago, por 41 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno contiene por sus cuatro costados altas paredes de ladrillo entero y basadas sobre buenos cimientos, su frente principal con dos grandes portones, por los que pueden manejarse las carretillas, se halla perfectamente rebocado y en un buen órden arquitectónico: compónese además la propiedad, de un grandísimo galpon de 40 metros por 12 más ó menos montado sobre armazon de hierro y con piso de tablas sobre bigas, con techo y costado interno de chapas de fierro galvanizado, otro galpon grande tambien techado de la misma materia, 2 galpones chicos que fueron para carbon de piedra y leña, 2 buenas caballerizas con sus respectivos altillos para ferrajes y más algunas piezas de material, toda la espaciosa cancha se halla perfectamente empedrada, alrededor de 800 son las chapas de fierro que hay empleadas, pudiendo fácilmente calcularse que no menos de $ 4000 hay allí invertidos en todas estas mejoras y las que se hallan en su mayor parte casi nuevas. Para barraca de madera, de carbon y sal, de frutos ó de cereales no hay más que abrir sus puertas. Recomiendo con seriedad esta venta, cuyos datos explica el siguiente:
EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por Bartolomé Capurro contra Pedro Churont por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Carlos G. Pieri con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta denominada de «Lapido» en el arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesta de dos mil noventa y ocho metros setenta dec metros cuadrados que se deslindan así: cincuenta metros de frente al Este sobre el camino de Millan; cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con arroyo Seco, por medio con Salas y la Agencia Tierras; en la del Sud mide cuarenta metros noventa y ocho centímetros con don Antonio Valesta y por su fondo al Oeste mide cincuenta y un metro ochenta y nueve centímetros con el lote número dos.
La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 29 del corriente á las tres de la tarde, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1901—*Constantino Piacenza*, escribano. 888ab.12.

Avelino G. Buela
IMPORTANTE REMATE
POR COMISO, DEMASIAS Y AVERIAS
De un espléndido y rico carruaje en blanco, última novedad y franela de lana, alemanisco de algodon, papel embalaje de colores surtido, pompones de seda varios colores, geringas de goma, fieltro de lana para zapateros, correas de cuero para máquinas de coser, casimir de lana y algodon, franela de lana y algodon, tapones de corcho, géneros de algodon negro asargado, camisas para gas incandescente, retazos género de algodon de colores con vista de seda para muebles, pavas de hojalata y demás artículos que á continuacion se detallan:
El LUNES 29 de Abril, á la 1 en punto de la tarde en el patio del despacho de Aduana. Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, artículo á la vista, sin reclamo, despachado, dinero de contado, pagadero en oro sellado, de lo siguiente:
962 kilos papel de color para embalaje, 10 id flanela de lana, 83 id tapones de corcho, 90 id alemanisco de algodon, 1 id extracto opio, 1 id ergotina, 100 gramos extracto de morfina, 403 kilos flanela de algodon, 36 docenas pares gemelos y botones de metal para pechera con resorte, 29 kilos fieltro de lana para zapateros, 30 doc. jeringas de goma blanca núm. 0 al 2, 18 id núm. 3 al 5, 18 id núm. 6 y mayores, 12 id para el oido, 6 id bulbos de goma, 120 doc pompones de seda varios colores, 8 kilos correa de cuero para máquinas de coser, 116 doc. espejitos de lata para bolsillo, 14 kilos casimir de lana y algodon, 9 id flanela de lana y algodon, 154 kilos yerba mate, 30 piezas tejido de algodon negro asargado con 130 kilos, 20 5|6 gruesas camisas ó mechas para gas incandescente, 2 doc. retazos género de algodon con vista de seda para muebles, 15 doc. pavas de ojalata, 293 paquetes cigarrillos y tabaco turco picado, 180 kilos queso de Sardeña y 50 gruesas globos de goma con boquilla.
Por avería
1 cajon con 35.000 cápsulas metálicas para revolver núms 380, 38 y 450, 24 piezas con 300 kilos casineta de algodon.
Pediré garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente de efectuado el remate.
NOTA—El remate empezará por el carruaje. 1021-ab.24

Alejandro Montautti
Importante remate
EL MARTES 30 de Abril.—En la calle Zabala 155.—A la una y media.—Notable remate de muebles nuevos, pertenecientes á una Mueblería y Tapicería de esta capital, por liquidacion de negocio y cuenta y órden de sus acreedores.
Un espléndido juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, nogal italiano, cedro interior, mármoles rojos y cristales de Venecia biselados, compuestos de: cama matrimonial, 2 veladores, 1 lavatorio, 1 cómoda psiche con roperito avanzado y 1 ropero de tres cuerpos completamente nuevo y esmeradamente concluido.
2 juegos de sala finísimos tapizados en seda, un espejo marco dorado, 4 cuadros al óleo, 3 galerías con cenefas de seda, 2 bibliotecas grandes nogal macizo, 2 id chicas, 1 escritorio ministro, un juego estilo inglés para escritorio, tapizado en felpa color oro; un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas tapizadas en marroquí, 3 juegos de dormitorio pino de tea, estilo americano, con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo, 2 camas chicas de nogal para una persona, roperos, mesas de luz, lavatorios, 2 grandes roperos pino de tea puertas corredizas, 3 medianas id, etc.
El lunes en exhibicion. 1039-ab.26

Alejandro Montautti
Cajas de fierro y alfombras. — EL MARTES 30 del corriente —En la calle Zabala 155, á la una y media.
2 cajas de fierro con 450 kg. de peso, 2 puertas, doble juego de llaves y llave maestra, cerradura Chubbs.
5 cajas chicas de una puerta diferente tamaño.
30 piezas de alfombra tripe y camineros.
118 felpudos, 30 hules para lavatorio, etc. 1040-ab.26

Alejandro Montautti
Importante para familias y comerciantes.
EL MARTES 30 del corriente. En la calle Zabala 155 á la 1 1|2.
Un completo de artículos de fantasía para sala y dormitorio, objetos de cocina, etc.
Juegos de mesa porcelana Limoges, cubiertos metal Gombaul inalterables, pocillos para té, café y almuerzo, copas de cristal diferentes tamaños, bandejas, jarras, carpetas, centros, floreros anfaros, bronces, columnas relojes para comedor, lámparas de colgar, faroles para zaguan, aceiteras, platos de comida, postre, etc.
El lunes en exhibicion. 1038-ab 26

Alejandro Montautti
Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.
EL DOMINGO 4 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.
Proximamente detalles. 1035-ab.26.

Manuel P. Mendoza
Al mejor postor — Por liquidacion social — De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas «Bella Juventud», situado en la calle de Soriano núm. 110 y 112 esq. á Arapey.
EL MIERCOLES 1.o de MAYO (dia feriado), á la 1 en punto daré principio á la venta al mejor postor, de todas las existencias de este bien surtido almacen, continuando al dia siguiente hasta su completa liquidacion.
NOTA — Se oyen ofertas particulares por el todo en un solo lote hasta el dia del remate, con opcion á los mostradores y vidrieras que son de pertenencia del propietario de la finca. Se recomienda la situacion especial del almacen, por su vecindario y las numerosas casas de inquilinato en esas cuadras.
Más datos: Canelones núm. 134. 1024-ab.25

Juan A. Capurro
De un espléndido lote de terreno.—En la calle Asamblea. A una cuadra de la calle Canelones, por donde cruzará el Boulevard Dominguez ya autorizado por la Municipalidad.
EL MIERCOLES 1.o de Mayo (dia festivo) á las 3 1|2 p. m. procederé á vender ese hermoso lote de tierra, el que tiene un área de 246 metros 554 centímetros, con un frente sobre la calle Asamblea de 55 METROS 37 CENTÍMETROS.
La venta se verificará en el lugar de su ubicacion, el dia y hora fijado, y será al mejor postor, sin base, en fin, por lo que den.—Hay órden terminante de vender.
Es inútil entrar en mayores pormenores sobre la buena posicion del terreno que venderé, pues ello resalta á primera vista. El tren de la Union pasa por el frente y está rodeada de dos ó tres líneas de tranvía mas.
Empedrado pago.
Pido puntualidad, el mejor postor dará en garantía de su oferta, la suma de cien pesos.—Títulos perfectos, por más datos ver al rematador calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito 159. 1057-ab.27

Mendoza Garibay
EL JUEVES 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, de la valiosa **casa de altos** esquina á las calles Rincon núms. 13 y 15 y Zabala núms 148 y 150, perteneciente á la suc. Yéregui, que se enagena por liquidacion de herencia. Mide: 9 m 449 de frente al Norte por 11 m 596 al Oeste. Area: 109 m 57 ds. 53 cents. cds.
El piso bajo actualmente ocupado por la «Farmacia de Garis», contra dos salones con piso de pino de tea y cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con cristales, altillo con escalera de madera, piso de material y azulejos, aljibe, sótano, w. c., cañería de gas y aguas corrientes, etc. etc. Alquiler mensual: 40 $.
Los arrimos y adoquinado en ambos frentes, caño-maestro, todo pago
En el piso alto: 4 habitaciones y sus dependencias, zaguan, escalera y patio de piedra mármol, piso de pino de tea, balcon corrido en ambos frentes, aguas corrientes, gas, cielo razos de madera, w. c. etc. Esta casa gana 32 $.
Venta al mejor postor y al contado con todas las mejoras que contiene.
Ad-corpus! Títulos garantidos.
La propiedad puede visitarse. 1000 $ en seña.
Por mas datos: Zabala 62. 971-ab.20

Federico Paullier
DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30
El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.
Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 13 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.
Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.
Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.
Títulos garantidos.
La casa puede visitarse.
El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.
Por más datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

Ricardo Sienra
JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.
EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 494 m. 5 cent. y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 24.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Manuel Laens
JUDICIAL
EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Pascual Quartino
Por cuenta y órden de acreedores.—Próximamente procederá á la liquidacion completa de **todas las existencias** de la antigua y acreditada PINTURERÍA GALLI de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.
Artículos de bazar, pinturería, vidriería, papelería y librería. Armazones, estanterías, mostradores y demás instalaciones de la casa. Cajas de fierro y demás muebles de escritorio. Un taller completo para grabado de vidrios.
Oportunamente se avisará dia y hora en que dará principio la venta.
Por informes ver al rematador en la misma pinturería ó en la calle Piedras 138. 955-ab.18.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Único Sucesor de los Carmelitas
PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS
Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de *G. Boyer*
Véase el prospecto que envuelve cada frasco, DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

EPILEPSIA — HISTÉRICO — CONVULSIONES — ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE **Laroyenne**
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depósitos en todas las principales Farmacias.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
Oropesa (á dos hélices) Capitan H. W. Hayes
Saldrá el 1 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
Oravia Capitan [illegible] Massey R. N. R.
Saldrá el 15 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Orellana Capitan E. Archer
Saldrá el 28 de Abril de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Yorkshire Capitan M. Beasley
Saldrá el 11 de Mayo de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se reciben pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes reducida para todos puertos.
Boletos de ida y vuelta para Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase á
WILSON, SONS & C.o LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 89 BUENOS AIRES | San Lorenzo 125 ROSARIO
[illegible] Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 350-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores
EOLO Y VÉNUS
Conduciendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	" " 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	" " 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	" " 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el [illegible] Italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3.
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10.
DESCUENTOS, CONVENCIONAL.
Montevideo Enero 1.o de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.o 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fráveza. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo; á retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; 3 meses de aviso 4 1|2 ojo; 6 meses de aviso 5 ojo.
CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y C.o Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Saïnz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GÉNOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.o
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.*

J MUDD Y C.A
IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPUTS Ld
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito:—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

VINOS DE LA GRANJA PONS
DEPOSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLIS NÚMS. 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896
"CHAMPAGNE PONS"
[illegible] por fermentacion espontánea y natural, elaborado por procedimientos [illegible]
REPARTO A DOMICILIO. — TELEFONO: LA U[illegible]AYA NUMERO 925 71-pte

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra Cirujano DENTISTA — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 1?? esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado: Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Colon número 40a.

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO — Ha reabierto su consultorio — Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 8?. 480 prm.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 89.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano. Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m, Calle Uruguay 852.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 11?. Teléfono "La Cooperativa" 613.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142?.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1?3.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 82 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 191. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex ayudante de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 1??, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm

Esteban B. Frumento Sucesor de don [illegible] Iglesias, se encarga de la tramitacion de asuntos policiales, administrativos y cobranzas en general. Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres núm. 215.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 1?.

El Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 88 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4.

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon núm [illegible]

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm 26?.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 289. prm

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle Buenos Aires 12?. 1015-prm.

Martin C. Martinez Abogado—Calle [illegible] núm. [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—C. De Colonia número 3?.

Pedro Baridon REMATADOR PÚBLICO—Recibe órdenes calle Canelones núm [illegible]

Ruperto Perez Martinez Abogado—Misiones 27.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
. . . .
Saldrá el 2 de Mayo á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea Iguape, y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Línea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores LÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, diríjanse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII
Saldrá el 1.o de Mayo para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Línea Brasil y Plata
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de Mayo de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Tenerife, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.a clase.
Por mas informes, diríjanse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
BRÉSIL
COMANDANTE: LE TROADEC
Saldrá el 4 de Mayo á las 2 p. m. para
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$ 187.45
2.a id	131.45
3.a id	34.90

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc. ocurrase á la Agencia
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Mayo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Mayo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 2 de Junio de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Baden, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre los puntos de Italia, Francia [illegible]
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante GARCIU
Saldrá el 1.o de Mayo, para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante FABRE
Saldrá el 11 de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía [illegible]
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe [illegible]
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon [illegible] FELIX BERAUDE